



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Recaudación de impuestos municipales y su relación con la
ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Escudero Farro, Melaine Grysel (orcid.org/0000-0001-5501-415X)

ASESOR:

Dr. Peñalver Higuera, Manuel José (orcid.org/0000-0002-8732-984X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO - PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres, Elmer y Pamela, por su cariño y apoyo constante a fin de poder proseguir con mi vida profesional.

A Lino, mi esposo por su apoyo amor, incondicional y compañía en todos los momentos de mi vida.

A mi hijo Bastian, por ser esa luz que ilumina mi camino día a día y ser el principal motivo para poder luchar por mis sueños.

Melaine Grysel

Agradecimiento

A DIOS, por darme el tiempo y salud para poder cumplir con mis metas.

A mi familia, por apoyarme y darme fuerzas en todo momento para poder cumplir una de mis metas académicas.

A la Universidad César Vallejo, mis docentes de la Escuela de Posgrado, los cuales impartieron su conocimiento y me brindaron su apoyo para poder realizar esta investigación de manera adecuada.

Melaine Grysel

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	21
3.2. Variables y operacionalización	22
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	23
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. Procedimientos:.....	26
3.6. Método de análisis de datos:	26
3.7. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES.....	41
VIII. REFERENCIAS	43
ANEXOS.....	51

Índice de tablas

Tabla 1. Trabajadores del área de presupuesto y recaudación.....	23
Tabla 2. Juicio de expertos.....	25
Tabla 3. Validación de Aiken.....	25
Tabla 4. Confiabilidad del instrumento.....	26
Tabla 5. Trabajadores según variable recaudación de impuestos municipales de una municipalidad provincial, 2022.....	28
Tabla 6. Trabajadores según variable ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022.....	28
Tabla 7. Trabajadores según recaudación de impuestos municipales, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.....	29
Tabla 8. Trabajadores según gestión tributaria, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.....	30
Tabla 9. Trabajadores según impuestos municipales, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022	31
Tabla 10. Trabajadores según recuperación de deuda, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.....	33
Tabla 11. Estadística total de la variable Recaudación de impuestos municipales..	72
Tabla 12. Estadística total de la variable Ejecución presupuestal.....	75
Tabla 13. Prueba de normalidad de Shapiro Wilk.....	77
Tabla 14. Relación de las variables Recaudación de impuestos municipales y la Ejecución presupuestal.....	78
Tabla 15. Relación de la dimensión Gestión tributaria y la variable Ejecución presupuestal.....	79
Tabla 16. Relación de la dimensión Impuestos municipales y la variable Ejecución presupuestal.....	80
Tabla 17. Relación de la dimensión Recuperación de la deuda y la variable Ejecución presupuestal.....	81

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022. La investigación es de tipo aplicada, con diseño no experimental, correlacional de corte transversal, estudio descriptivo y tuvo como población censal a 25 trabajadores del área de presupuesto y recaudación, aplicando la técnica de encuesta y como instrumento cuestionario. Se aplicaron 02 cuestionarios confiables y validados a fin de medir las variables mediante una escala ordinal y de tipo Likert. El primero tuvo 22 ítems, midió la variable recaudación tributaria y sus dimensiones. El segundo cuestionario contó con 18 ítems y midió la variable ejecución presupuestal y sus dimensiones. Los resultados obtenidos mediante el Rho de Spearman arrojaron un coeficiente de 0,932 un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), respecto de la relación de las variables. Se concluyó que, existe una correlación positiva muy alta entre la recaudación de impuestos municipales con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022, es decir, a mayor recaudación de impuestos municipales mayor monto disponible para la ejecución presupuestal.

Palabras clave: recaudación de impuestos municipales, ejecución presupuestal, gestión tributaria, recuperación de deuda.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between tax collection and budget execution of a provincial municipality, 2022. The research is of an applied type, with a non-experimental, cross-sectional correlational design, descriptive study and had a census population of 25 workers in the budget and collection area, applying the survey technique and as a questionnaire instrument. 02 reliable and validated questionnaires were applied in order to measure the variables through an ordinal and Likert-type scale. The first had 22 items, measured the tax collection variable and its dimensions. The second questionnaire had 18 items and measured the budget execution variable and its dimensions. The results obtained by Spearman's Rho showed a coefficient of 0.932 with a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.05$), regarding the relationship of the variables. It was concluded that there is a very high positive correlation between the collection of municipal taxes with the budget execution of a provincial municipality, 2022, that is, the greater the collection of municipal taxes, the greater the amount available for budget execution.

Keywords: collection of municipal taxes, budget execution, tax management, debt recovery.

I. INTRODUCCIÓN

En la última década mucho se ha hablado acerca de las políticas tributarias y su reforma, en donde se han vinculado los índices de recaudación con el crecimiento económico; siendo un rol fundamental realizar una gestión adecuada en cada una de las áreas de la administración pública en base a estas directrices; de igual manera es importante que los países puedan desarrollar el planeamiento en función a la sostenibilidad de esta. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2021) es fundamental que se desarrollen sistemas tributarios coherentes para la promoción de crecimiento inclusivo y sostenible; sin embargo, en el 2020 la crisis sanitaria (Covid-19) representó una amenaza a los procesos tributarios ya existentes, desencadenando la reducción de la recaudación por la interacción económica, esto tuvo repercusión en la ejecución de gastos a nivel de metas públicas.

La recaudación de impuestos municipales por parte de las entidades estatales es una acción sumamente importante, puesto que mediante la misma se pueden generar los ingresos necesarios para poder brindar los servicios públicos; como lo refiere Sánchez (2017), en el Ayuntamiento de Madrid en España, los servicios que brinda referidos al mantenimiento de parques y jardines así como la recolección de basura se mantiene respecto de los tributos que cancelan el 100% de la población. Sin embargo, esto no se desarrolla en la totalidad de los entes estatales, puesto que muchas veces la evasión tributaria es muy alta y el porcentaje de la recaudación tributaria municipal no cumple las expectativas o metas generadas, lo que puede afectar la calidad de sus servicios, generando problemas con la percepción de los ciudadanos que prefieren no cancelar sus tributos municipales; como todo efecto de una tendencia negativa e incumplimiento de pago se ve reflejada en la capacidad para solventar los proyectos o ejecución de gastos para proyectos públicos (Podestá, 2022).

Para el Instituto Nacional de Administración Pública – INAP (2002) la capacidad de recaudar tributos y responder de su gestión y utilización ante la ciudadanía, es un principio fundamental, siendo la responsabilidad de sus representantes para con el ciudadano contribuyente, puesto que, esta es una

condición sumamente importante para la existencia de una verdadera democracia local. Por otro lado, la realidad actual expone que si no se implementan adecuadamente estrategias o mecanismos de gestión los índices de recaudación seguirán siendo aún más bajos (Torres, 2020).

Ahora, en América latina, de acuerdo con De Cesare (2016), la recaudación de impuestos es sumamente importante en el cierre de brechas, toda vez que coadyuva mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y mejorar su estatus, toda vez que, por ejemplo, el impuesto predial representa en promedio el 0,83 por ciento del PIB, por lo que, este impuesto genera mucha implicancia sobre la propiedad inmobiliaria representando a su vez una parte de la tributación al patrimonio en esta parte del mundo; bajo este mismo enfoque el Banco Interamericano de Desarrollo (2020) manifiesta que se deben evaluar las estrategias para la ejecución de gastos efectuadas relacionadas con la capacidad de generar recursos a fin de que se analicen las asociaciones, convergencias y divergencias que puedan presentarse.

De acuerdo con Colín y Herrera (2021), los municipios de Michoacán tienen un gasto corriente que es incrementado anualmente, sin embargo, el mismo puede cubrirse mediante transferencias, toda vez que los ingresos que recaudan es menor al 8%, generando la dependencia por parte de los recursos transferidos al contar con una deficiente autonomía financiera.

Actualmente, en el Perú la recaudación de los tributos municipales, es tomada como un proceso no tan bien recibido por parte de la población en general, lo cual debe ser contrarrestado con medidas que permitan mejorar esta visión de los ciudadanos respecto del pago de los tributos, mediante una gestión tributaria adecuada que no solo permita realizar una buena fiscalización y cobro de impuestos, sino también generar cultura tributaria que fidelice al contribuyente respecto de los pagos de sus impuestos los que serán revertidos en obras o servicios en pro de su ciudadanía; es decir mejorando significativamente la ejecución de gasto municipal (Vargas y Zavaleta, 2020). Sin embargo, también es importante mencionar que algunos factores de esta problemática son la falta de capacidad ya sea técnica o personal calificado para realizar estas acciones.

Asimismo, de acuerdo con Alegría (2018), las entidades estatales, si bien es cierto desarrollan actividades que tiene en cuenta la ejecución presupuestal para poder desarrollar los proyectos, muchas veces esta ejecución se ha visto afectada por diversos factores, repercutiendo en la comunidad a la que no puedan ejecutarse obras o servicios completos como esperaba la población, lo cual se ha incrementado por la crisis en la que nos encontramos, que ha generado inestabilidad económica, política y social, acrecentado muchas veces por la falta de mecanismos para el cumplimiento de metas proyectadas.

Con respecto a la problemática actual de la pandemia generada por la Covid-19 en el territorio nacional, la recaudación por el pago de tributos municipales ha disminuido en el año 2020 en comparación con el año 2019 respecto a lo recopilado por el Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante MEF, por lo que para el año 2022, las entidades públicas debieron haber tomado en cuenta los nuevos factores generados por esta pandemia y utilizar una gestión tributaria municipal adecuada para que pueda aumentar la recaudación de los tributos que administra toda vez que, genera un beneficio a la población correspondiente a su jurisdicción; pues, se ha visto que los índices de ejecución de gasto en el país ha presentado una tendencia cada vez menor en comparación a periodos anteriores (Saldoya et al., 2021).

Por otro lado, de acuerdo con la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales – REMURPE (2019), nuestros municipios rurales sólo recaudan aproximadamente el 23% del total que debería ser, por lo que, con dicho monto, no se pueden cubrir todas las necesidades de su población, dependiendo del gobierno central para poder cumplir con sus acciones en pro de la ciudadanía a la que representan. En ese sentido, se debe tener en cuenta que el Ministerio de Economía y Finanzas, en adelante el MEF, realiza incentivos presupuestales, a fin de generar apoyar al aumento de los niveles de recaudación y la gestión de los tributos, para lo cual cuenta como meta el Fortalecimiento de la administración y gestión a fin de que cumplan con las metas establecidas en el pago de sus tributos respecto de años anteriores y de esta manera se brinde un bono adicional para las municipalidades que cumplan con lo establecido por el MEF, promoviendo que estas instituciones

generen una mejor recaudación de impuestos municipales a fin de alcanzar mayores índices de ejecución del gasto (Rodríguez et al., 2020) en cuanto a su eficiencia y efectividad, la mejora de sus procesos y acciones o políticas; a la fecha aún existe un déficit puesto que muchas municipalidades no cumplen con estos requerimientos.

En ese orden de ideas, se tomó en cuenta a una municipalidad provincial, la cual está conformada por 06 distritos, siendo que su capital que ha ido en crecimiento, lo cual se pudo apreciar con el aumento de número de predios, crecimiento económico, entre otros, sin embargo, la recaudación de impuestos municipales muchas veces no estuvo implicancia en la ejecución del gasto realizado en beneficio de la sociedad, al contar con un bajo grado de cumplimiento de pago de tributos, índices elevados de morosidad, ha traído como dificultad que no se cuente con el capital suficiente que afecta la ejecución del gasto con relación a la planificación anual en cuanto obras públicas o servicios de calidad en pro de la ciudadanía, teniendo en consideración que de acuerdo con la información extraída del MEF (2022) respecto a este municipio, los ingresos tributarios correspondientes al impuesto predial, en el año 2020 se redujeron en comparación al año 2019, por motivos de la pandemia generada por el virus Sars Covid 19, puesto que en el 2019 fue de S/ 1,773,680.43 soles, y en el año 2020 cayó al monto de S/ 924,127.38 perjudicando la recaudación y por ende a todos los ciudadanos de dicha comuna al perjudicar los indicadores que debían cumplir para poder ejecutar de manera adecuada el presupuesto establecido.

En cuanto al año 2021, para el municipio en cuestión, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para los recursos determinados como impuestos municipales fue de S/ 2 106,956.00 soles, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/ 2,323,673.00 soles y tuvo un avance de 84.3 % al finalizar el año, esto quiere decir que no se pudo ejecutar todo el monto proyectado inicialmente, perjudicando a la comuna. En ese sentido, dentro de las gestiones realizadas en el año 2021 para poder mejorar la recaudación municipal, emitieron una ordenanza municipal, a fin de poder generar amnistías tributarias, puesto que, como se pudo

apreciar el nivel de recaudación disminuyó perjudicando la recaudación municipal, así como el monto presupuestal proyectado para su ejecución presupuestal.

Ahora bien, se estimó como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) total para el año 2022, el monto de S/ 58 937 957.00 como ingresos, siendo el monto proyectado a recaudar por impuestos municipales para este año el monto de S/ 1 654,701.00, sin embargo, al término del primer trimestre, se ejecutó S/ 304,915.00 soles, dando un avance solamente de 17.6% y de respecto a la proyección de recaudación de impuestos municipales a dicho trimestre solo se ejecutó el 19.2%.

En ese sentido, se han debido generar acciones estratégicas o establecer mecanismos que permitan mejorar la recaudación, así como difundir su importancia en estos momentos de crecimiento lento del país, mediante la educación, cultura tributaria, correcta gestión tributaria y otras acciones que puedan verse reflejadas en los montos derivados de la recaudación los cuales estarán a disponibilidad del área de presupuesto a fin de contar con mayores montos proyectados para realizarla ejecución presupuestal y de poder cumplir con la planificación anual.

De acuerdo a la realidad problemática indicada se generó el problema general: ¿En qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022? En cuanto a los problemas específicos: PE1: ¿En qué medida la gestión tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022?; PE2: ¿En qué medida se relacionan los impuestos municipales con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022?; PE:3 ¿En qué medida la recuperación de deuda se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022?; PE:4 ¿Cuál es el nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal?

Al respecto, esta investigación se destacó una justificación metodológica, teniendo en cuenta a Rodríguez-Sampieri et al., (2018), el cual indica que la misma está basada en que los instrumentos utilizados deben ser validados y confiables, en ese sentido los instrumentos utilizados como fichas y cuestionarios han brindado

lucen a fin de poder verificar la actuación de la entidad y poder recopilar de manera adecuada la información de las variables de estudio y la relación que guardan entre sí. Asimismo, en la implicancia práctica dio a conocer el grado de relación de la recaudación de impuestos municipales con la ejecución del presupuesto de una municipalidad provincial, en ese sentido, permitió verificar los obstáculos o problemas que ocurren para obtener alternativas que permitan ser tomados en cuenta y realizar mejoras en las debilidades detectadas, asimismo, generar una mejor relación entre la recaudación de impuestos con la ejecución del presupuesto, obteniendo así una mejor gestión de la administración tributaria y por ende obtener los montos proyectados dentro de la programación establecida, permitiendo que el área de presupuesto pueda contar con el dinero recaudado a fin de poder realizar las acciones pertinentes para la ejecución presupuestal, beneficiando de esta manera la ejecución de obras públicas y servicios que generen valor público. A su vez, una justificación teórica, toda vez que de acuerdo con Hernández-Sampieri et al., (2018), este tipo de justificación está basado en las teorías existentes que permiten explorar el problema planteado y sustentar mediante ellas la investigación, en ese sentido, los resultados y conclusiones generados en la presente han servido como aporte a nuevas investigaciones relacionadas al brindar información relevante de cada variable y sus dimensiones cuyas teorías fueron recopiladas de diferentes autores citados en esta investigación. También una relevancia social, puesto que esta investigación ha sido generada en beneficio de la población y de las instituciones públicas a aplicarse, puesto que, la información obtenida en la misma, puede ser utilizada por los funcionarios públicos que lo crean conveniente para poder verificar que existe una relación entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal y de esta manera mejorar la recaudación de impuestos municipales en beneficio de su comuna, puesto que este estudio buscó generar procedimientos que permitan generar recaudación adecuada para que permitan obtener los montos recaudados dentro de la programación anual establecida para ser derivados al área de presupuestos y esta pueda tener a su disponibilidad estos montos para la ejecución presupuestal. Por último, una justificación política, en el sentido de que las autoridades entrantes en los cambios de gobierno puedan realizar un análisis exhaustivo dentro de los primeros meses de gobierno para poder revisar por un lado las acciones tomadas por la anterior

gestión para proseguirlas de manera adecuada y de ser el caso mejorarlas a fin de que no se perjudique la recaudación, de igual manera la ejecución presupuestal toda vez que estas acciones deben proseguir de manera adecuada, teniendo en cuenta la rendición de cuentas y transparencia que deben realizar las instituciones públicas, en pro de la ciudadanía.

De lo expuesto anteriormente, se planteó como objetivo general de la investigación: Determinar en qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. Los objetivos específicos: OE1: Determinar en qué medida la gestión tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022; OE2: Determinar en qué medida los impuestos municipales se relacionan con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022; OE3: Determinar en qué medida la recuperación de la deuda se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. OE4: Identificar el nivel de las variables de estudio, recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal.

Finalmente, la hipótesis general fue, H_i : Existe relación directa significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022. Como hipótesis nula, H_o : No existe relación directa significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022; a nivel específico se formularon: HE1: Existe una relación directa y significativa entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022; HE2: Existe una relación directa significativa entre los impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022; HE3: Existe una relación directa significativa entre la recuperación de deuda y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. HE4: El nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal, es alta.

II. MARCO TEÓRICO

Para el estudio fue necesario la presentación de antecedentes a nivel internacional, siendo estos formulados en primera instancia por el artículo de Ke et. al (2022), los cuales centraron su investigación en las regiones de menos desarrollo del oeste de China a fin de estudiar la eficiencia de la administración y recaudación de impuestos, utilizaron un análisis documental sobre tasas de recaudación en función a los indicadores de entrada, intermedio y salida respecto a la eficiencia de la recaudación, en las diversas regiones geográficas estudiadas, como resultados obtuvieron un rango de 0.9 a 1 de eficiencia total en la recaudación de impuestos, concluyeron que las medidas de recaudación y administración de impuestos suponen mejor eficacia, evidenciando mayor eficacia en zonas de mayor crecimiento económico, muestra además, que los niveles de recaudación eficiente genera apoyo para las zonas atrasadas.

El artículo de Li y Guo (2022) está basado en un estudio en China, en donde se buscaron generar un modelo de fortalecimiento de la gestión presupuestaria para construir un modelo de gestión de desempeño de la ejecución presupuestal y de análisis de datos en instituciones, para ello uso un análisis documental de evaluación de desempeño dando como resultado que un sistema inteligente puede desempeñar un rol importante en las instituciones, concluyendo que, el sistema propuesto sirve para evaluar la gestión de desempeño en la implementación del presupuesto financiero y que puede mejorarlo de manera efectiva.

En el artículo realizado por Sekiraqa et al. (2021) plantearon como objetivo presentar el efecto de la crisis pandémica COVID-19 en la economía de Kosovo centrándose específicamente en los ingresos fiscales que repercutieron en el PBI a raíz de la evasión fiscal. El impacto de la crisis en la recaudación de ingresos fiscales, el impacto de la crisis en la evasión fiscal, el efecto de la crisis en la facturación empresarial y la relación entre los ingresos fiscales y el PIB. Los datos que se utilizaron en este trabajo son datos de fuentes primarias a través de cuestionarios y datos de fuentes secundarias. Los hallazgos de esta investigación muestran que la situación de pandemia en 2020 ha frenado el crecimiento económico local, la tendencia decreciente de los ingresos fiscales, la tendencia

decreciente del PIB en comparación con los períodos anteriores y otros efectos negativos como la disminución de la actividad económica, los negocios y el nivel de empleo, en ese sentido concluyeron que la Covid-19 tuvo un efecto significativo en la recaudación de impuestos fiscales.

En cuanto al artículo de Ndoricimpa (2021), realizó una investigación en la que tuvo como objetivo verificar el desempeño de la recaudación tributaria con los conflictos civiles que existen en Burundi, para lo cual usó una investigación básica, con diseño no experimental, realizando un análisis bibliográfico de los años 1972 al 2015, dando como resultado, que existe un efecto negativo entre los impuestos sobre bienes y servicios y los conflictos civiles, además de que las reformas tributarias no fueron efectivas para mejorar los ingresos fiscales, concluyendo que si bien es cierto que los ingresos fiscales respecto al comercio internacional y la recaudación de impuestos materia de estudio no están asociados a los conflictos civiles, la recaudación tributaria se asocia de manera negativa con los conflictos civiles.

El artículo de Țibulcă & Țibulc (2021) en su estudio plantearon como objetivo analizar los efectos que ha tenido la Covid-19 en los ingresos fiscales en EU, bajo un enfoque de estudio cuantitativa, de diseño longitudinal, la unidad de análisis corresponde a documentos concernientes a la recaudación de 1995-2019 respectivamente a fin de proceder con un modelo confiable, en los resultados evidencian que un modelo de regresión del modelo de tendencia temporal ajustado con la tasa de desempleo para cada estado miembro utilizando datos del período 1995-2019. Con base en este modelo de regresión, se realizan pronósticos de ingresos fiscales. Los resultados mostraron una disminución de los ingresos fiscales en 2020 y 2021 seguida de una ligera recuperación en 2022 para la mayoría de los estados miembros de la UE; en ese sentido, de acuerdo con el modelo analizado, la Covid-19 propicio una recesión en el tiempo que ha estado presente en los estados, sin embargo, mediante el ajuste bajo indicadores globales, se puede estimar mejorar de la recaudación fiscal para los próximos años.

Respecto al artículo realizado por Unda (2021), en su investigación realizada mediante un estudio estadístico respecto a los años 1990 a 2010, de acuerdo a las bases de datos municipales, teniendo en cuenta los principales factores que determinan la recaudación de los impuestos, para lo cual tuvo en cuenta las condiciones socioeconómicas, recursos alternos, competencia electoral, inversión pública, gasto corriente, recursos humanos. Dentro de los resultados, indicó que, en los últimos años, se pusieron en práctica diversos cambios respecto de la mejora de la recaudación del impuesto predial en México. Para lo cual, concluyó que los gobiernos locales deben que buscar la manera de incrementar la recaudación de dicho impuesto teniendo en cuenta que en los lugares en donde se encuentra más urbanizado la recaudación es mejor, sin embargo, las funciones realizadas por el área de tesorería y las capacidades de sus funcionarios respecto de la gestión que realicen influyen en su recaudación y puede ser positiva o negativa teniendo en cuenta que los municipios que realicen más cambios electorales tienen más problemas en recaudación.

En cuanto al artículo de Ibarra y Sotres (2021) realizaron una investigación en México, en donde buscaron los factores que inciden en la recaudación del impuesto predial en la frontera, para lo cual, utilizaron series de tiempo anuales con datos de los municipios seleccionados, usando para ello datos de estados fronterizos. Como resultados encontraron una relación significativa con la recaudación con el producto interno bruto municipal, asimismo, las diferencias entre la recaudación de los municipios fronterizos con los no fronterizos se deben a lo distintas que son sus administraciones públicas, al poder determinar la forma en la que pueden aumentar su recaudación.

Ahora, respecto al artículo de Chebyshev (2021) en estudio realizado tuvo como objetivo revisar la importancia del seguimiento financiero para poder a fin de poder ejecutar de una manera adecuada los proyectos nacionales y la caja presupuestaria, para lo cual se usó un estudio documental, dentro de los resultados se verificó el bajo nivel de ejecución de la caja de gasto presupuestal respecto de la ejecución de proyectos nacionales, concluyendo que no se ha prestado atención

de estos problemas por lo que se deben verificar los factores específicos que causan estos problemas para que no se repliquen.

Correa et al. (2020) en su artículo científico tuvieron como objetivo analizar si las decisiones realizadas en las ejecuciones presupuestarias en la Sao Paulo respecto a los años 2002 al 2018 se realizaron mediante procesos de estabilidad o se realizaron con el apoyo de la teoría del equilibrio puntuado, para lo cual se usó un análisis de datos y pruebas de Kolmogorov Smirnov y Shapiro -Wilk, teniendo como resultado que las decisiones en las ejecuciones realizadas en dicha ciudad fueron mediante procesos incrementales, concluyéndose entonces que aunque la ejecución se realiza mediante este proceso, las ejecuciones tiene un patrón de estabilidad.

Papcunová et al. (2020) en su artículo científico plantearon analizar en qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con el desarrollo local en medida de la ejecución de gasto; de acuerdo con los análisis estocásticos de la información entre el 2008 y 2019 se evidencia que la recaudación de los impuestos municipales alcanzaron adecuados índices que se han reflejado en su capacidad de gasto en obras públicas de interés social, sin embargo resulta necesario que se desarrollen estrategias para su mejoramiento, debido a que los ingresos fiscales son parte importante para que las unidades territoriales puedan alcanzar indicadores de crecimiento; en ese sentido, se manifiesta que existe una relación significativa entre estas variables.

Usnayo (2017) en su investigación realizada en Bolivia, tuvo como objetivos saber la influencia de la recaudación de impuesto predial respecto del desarrollo de tipo social y en su economía. Este estudio ha sido hipotética- deductiva. La población escogida ha sido toda la ciudad de La Paz y escogieron una muestra dentro de los distritos que cuenta esta. Asimismo, dentro de las técnicas aplicadas fueron descriptiva y el análisis documental. Sus instrumentos fueron el cuestionario y las fichas. Dentro de sus conclusiones tenemos que este estudio ha generado un impacto social, obteniendo resultados importantes con respecto a la influencia del egreso financiado con los medios de los impuestos sobre la propiedad y a los

traspasos de los bienes inmuebles. Ahora, de tener una mejor recaudación, beneficiará al desarrollo de la sociedad en mención.

A nivel nacional, se observa los antecedentes presentados por García (2022) en su investigación buscó establecer la relación entre la recaudación de impuestos con la ejecución del presupuesto en una municipalidad, para lo cual uso una investigación básica no experimental, de corte transversal, usando a 21 trabajadores como muestra, usándose como técnica la encuesta e instrumentos cuestionario. Dentro de los resultados se evidencian que tanto la recaudación como la ejecución se encuentra en un nivel medio, en ese sentido mediante la aplicación de la prueba estadística de Pearson el p valor obtenido fue inferior al .050 (.000) además el coeficiente fue de .919, el mismo que alcanza un nivel alto de correlación, de esta manera se comprobó que existe una relación significativamente alta entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal.

En la investigación realizada por Alva y Rocha (2021) buscaron establecer la incidencia por parte de la recaudación de impuestos municipales en la ejecución del presupuesto en la municipalidad de Huanchaco evidenciando que la recaudación para el 2020 supero los 3 millones, y la eficacia de le ejecución alcanzó un 1.6, en ese sentido se demostró que la recaudación de impuestos tienen incidencia en la ejecución del presupuesto, el mismo que se refleja en la calidad de gasto público al momento de alcanzar su ejecución en más del 92% de eficiencia. Mamani et al. (2021) investigaron sobre el impuesto predial y el presupuesto institucional, pretendieron determinar la influencia entre las variables, fue de metodología descriptiva, correlacional, se usó una ficha de observación y una ficha de recojo de datos documentarios. Se encontró que el impuesto predial influyó de forma directa y positiva en el presupuesto institucional. Concluyeron que hay influencia positiva directa de los servicios municipales en el nivel de pagos y satisfacción del ciudadano.

Culque et al. (2021) en su artículo científico investigaron sobre la relación entre gestión administrativa y recaudación del impuesto predial en Bongará Amazonas, fue de diseño no experimental de corte correlacional causal, su técnica

fue la encuesta y usaron un cuestionario que fue aplicado a 100 contribuyentes. Encontró por medio del coeficiente de correlación de Spearman, una relación alta, $Rho = 0,653$ y $p < 0,05$. Concluyeron que existe relación directa lineal entre las variables, puesto que al cumplirse de manera eficiente las dimensiones de la gestión administrativa aumenta la recaudación de impuestos.

Cayatopa (2021) en su artículo científico plantea como objetivo la determinación de las brechas sobre la recaudación a largo plazo, bajo un enfoque cuantitativo de análisis de serie temporal, de acuerdo con la información obtenida los resultados evidenciaron que desde el 2014 al 2021 la recaudación alcanzó niveles propios para el desarrollo propicio de políticas de estado, con tendencia de recaudación tentativa de 1237 millones de soles, mientras que la brecha de contracción al 2021 contribuyó a que solo se obtenga como recaudación 984,9 millones de soles; de esta manera concluyó que la tendencia de recaudación de los impuestos es alcista, sin embargo, se evidencia una brecha cíclica bajista en el 2020 a raíz de la Covid-19.

Finalmente, Rodríguez (2018) en su investigación realizada en Lamas tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal por administración directa con la recaudación municipal, para lo cual realizó una investigación con diseño no experimental de tipo transversal y correlacional, obteniendo como resultado que existe relación entre las variables de estudio al obtener un coeficiente de 0,798 (correlación de Pearson). Dentro de sus conclusiones fueron que entre los años materia de estudio, la recaudación municipal tuvo un nivel bajo, asimismo, la ejecución presupuestal se encuentra por debajo de la meta establecida.

En ese sentido adentrando a la comprensión de las variables se inicia con la conceptualización de la variable recaudación de impuestos municipales, actualmente se considera como aquel arancel en que se obtiene ingresos directos para las municipalidades, el mismo que permiten que puedan ser orientados a la sociedad en general para cubrir las principales necesidades (Dye y England, 2010; Kalkuhl et al., 2018).

La recaudación de impuestos municipales es el proceso mediante el cual la entidad obtiene tributos provenientes de la población, el mismo que no exige una obligación directa; además, su obtención pertenece íntegramente a los gobiernos locales; tales impuestos son el impuesto de alcabala, patrimonio vehicular, apuestas, a los juegos y espectáculos públicos. (Quispe et al., 2021)

A lo largo de la historia la recaudación de los impuestos municipales han mantenido a flote la economía pública, sumado a la responsabilidad con la que cuenta el estado y la ausencia de capacidad de atender a todos los pedidos, son las municipalidades encargadas de su administración, siempre y cuando este dentro del marco territorial (Bartra, 2020); para la obtención de mejoras en la recaudación es necesario que se pongan en marcha diversas estrategias para su acrecentamiento y capacidad de distribución.

Ahora, en cuanto a la dimensión gestión tributaria, primero se debe tener definir a la tributación como una herramienta de la sociedad, ya que gracias a ella esta paga sus impuestos, por lo que las autoridades han ido adoptando principios y valores de la ética tributaria para sus planes estratégicos, que involucra la educación y asistencia tributaria (Night y Bananuka, 2020).

La administración tributaria municipal es un órgano de la municipalidad que gestiona la recaudación de los impuestos municipales, con ello los gobiernos locales pueden realizar recaudación, determinación, fiscalización, resolución, sanción y ejecución (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011).

La gestión tributaria de acuerdo con Martínez-Alonso (2018) puede ser definida como las actuaciones administrativas a través de las cuales se puede utilizar para poder recaudarse de manera adecuada los tributos, para ello debe haber lineamientos, normativas y todas las disposiciones que permitan realizarla de manera adecuada. Además, se dice que la gestión tributaria es la administración y utilización de los recursos tributarios, viene a ser un área de las municipalidades que administra el dinero de los tributos municipales locales, también llamado TUPA (Camacho et al., 2016).

Por otro lado, para Alaña et al. (2018), puede definirse como las acciones realizadas por la Administración tributaria a fin de poder generar incentivos tributarios a los contribuyentes y emprendedores a fin de propiciar ventajas económicas, así como beneficios tributarios realizados para captar inversiones extranjeras, de esta manera podrá generar una gestión fiscal competente ya sea dentro o fuera del país.

Las causas del surgimiento de la gestión tributaria: abre las tendencias generales y peculiaridades de su funcionamiento; determina las direcciones más significativas; refleja las etapas y métodos de la planificación fiscal; ofrece el algoritmo de cálculo de los pasivos previstos para el ejercicio y las variantes de determinación de la eficacia de la gestión tributaria Kirina y Nazarova (2018). Por otro lado González-Díaz et al. (2016) considera que es el proceso de recaudación del Impuesto mediante la que se establecen mecanismos adecuados para su funcionalidad dentro de los límites de aceptabilidad, dotando de esta manera de recursos municipales para el cumplimiento de metas y objetivos en favor de la población.

De acuerdo con el TUO de la Ley de Tributación municipal D.S. N.º 156-2004-EF y la Ley N.º 27972, las municipalidades son autónomas para la gestión y recaudación de tributos con la finalidad de garantizar la equidad social a fin de financiar adecuadamente el gasto público (Lucio et al., 2021). Es esta la importancia de poder realizar las acciones de manera adecuada dentro de las instituciones a fin de que sus actuaciones brinden los furtos requeridos para poder brindarles calidad de vida a la población (Alaña et al., 2018).

Respecto a la dimensión impuestos municipales, para Ruiz (2017), son los que los municipios administras y que fueron producidos para su beneficio, todo ello, en mérito de poder subvencionar los servicios que brinde, ejecución de infraestructura y el desarrollo de su comunidad. Para ello, se debe tener en cuenta la naturaleza recaudadora que la municipalidad como ente gubernamental requiere para alcanzar a cubrir las necesidades en sus diversas formas, además, se caracterizan seguir pautas legalmente establecidas bajo normativas vigentes. Los

impuestos que mayor nivel de participación son aquellas tasaciones, tasas propiamente dichas entre otros de compromisos, así como impuesto predial, que representa uno de las mayores fuentes de ingreso para las unidades (Quispe et al., 2021); adentrando a la naturaleza de los tributos se han evidenciado que algunos de ellos solo tienen naturaleza local, por cuanto se vinculan entre las normativas existentes desde un enfoque multifuncional y disciplinario.

Asimismo, de acuerdo con Huanacuni (2018), la facultad de recaudación es algo inherente a la administración tributaria, puesto que mediante esta puede recibir el pago de las deudas tributarias que efectúen los contribuyentes, para lo cual, puede delegar la obligación de cobro a terceros como en el caso de entidades financieras que pueden servir de apoyo para la cobranza, así como también pueden recibir información de terceros ya sea mediante declaraciones o comunicaciones de interés a nombre de la administración pública.

De igual modo, los impuestos municipales son aquellos tributos que la población tiene por obligación el mismo que sirve para impulsar el desarrollo comunitario, y sobre todo para cubrir el tesoro público destinado a obras públicas (Montenegro-Idrogo et al., 2020); estos tipos de obligaciones como se pueden denominar no tiene obligación directa sobre la municipalidad para con la población (Sepulveda, 2016; Tuan et al., 2020). Asimismo, se entiende como todos aquellos grabados a la población para que se puedan distribuir en los diversas unidades públicas existentes (Collier et al., 2018). En ese sentido, un municipio es básicamente la respuesta del gobierno estatal a la necesidad de ciertos servicios públicos (es decir, eliminación de desechos, protección policial y contra incendios, suministro de agua, servicios de salud) además de lo que está disponible en el condado u otros gobiernos locales en el área (Kronsell & Mukhtar-Landgren, 2018)

Asimismo, de acuerdo con el Decreto Supremo N°156-2004-MEF - Decreto que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal (2004) se considera la recaudación de impuestos municipales el proceso mediante el cual la entidad obtiene tributos provenientes de la población, el mismo que no exige una obligación directa; además, su obtención pertenecen íntegramente a los gobiernos

locales; tales impuestos son el impuesto predial, de alcabala, patrimonio vehicular, apuestas, a los juegos y espectáculos públicos.

Ahora, para Ruiz (2021), respecto al impuesto predial, se debe tener en cuenta que este es un tributo que grava la propiedad del predio teniendo en cuenta la permanencia con una periodicidad anual, esto es que se genera la obligación tributaria a partir del primero de enero de cada año.

En cuanto, a la alcabala, el TUO de la Ley de Tributación Municipal, lo define como el impuesto que grava la transferencia de un bien inmueble ya sea urbano o rustico, sin importar la forma o modalidad ni que se realice mediante un pago o de manera gratuita (Pozo y Ormeño, 2017).

El impuesto vehicular, se determina de manera anual con una tasa del 1% de acuerdo con la base imponible, que debe ser paga en un plazo de 3 años posterior a la primera inscripción que se realiza en el Registro de Propiedad Vehicular, debiendo cumplir con los requisitos de la documentación del vehículo a declarar además del documento de identidad del declarante (SAT, 2021).

Con relación al impuesto a los espectáculos públicos, se origina cuando se organiza un evento en locales donde se puede acoger a personas además de parques cerrados, para ello, el organizador es quien realiza el pago del impuesto, aplicándose las tasas de acuerdo al tipo de evento tipificado en la norma tributaria. (TUO de la Ley de Tributación Municipal)

Respecto a la dimensión recuperación de deuda, se debe tener en cuenta que se necesitan acciones para poder realizar una cobranza efectiva y eficaz, de esta manera se pueden realizar el cobro de las deudas de diferentes formas a fin de poder contactar y gestionar que los contribuyentes realicen los pagos atrasados.

En un análisis de la variable ejecución presupuestal, se considera a lo referido por Álvarez y Álvarez (2017) quien manifiesta que es el proceso mediante el cual la planificación de los gastos iniciales aborda un proceso estructurado por el

gobierno central en relación con las metas y proyectos que se tienen estipulados en el gobierno local. Para ello es necesario conocer las fases, su comportamiento del presupuesto para el gasto y la ejecución de los egresos respectivamente.

De acuerdo con la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (2021) la ejecución de los presupuestos presentan un objetivo y alcance para las instituciones públicas o unidades ejecutoras, para ello es necesario hacer seguimiento de los pliegos del presupuesto que se encargan de analizar su cumplimiento a través de las objetivos y metas que son financiadas por los créditos de ingresos públicos. Para que la institución alcance su cumplimiento es necesario analizar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que están debidamente reglamentados, al igual que la revisión acerca de la programación del compromiso anual (PCA) permitiendo así que los objetivos tengan establecido claramente cada área correspondiente durante el periodo.

La ejecución presupuestaria afirmativa, conocida como gasto público, es el almacenamiento de gastos mediante la descripción de consumo corriente, consumo de capital y servicios comprometidos, que son ejecutados por entidades públicas y sujetos a obligaciones de contraprestación presupuestaria en el presupuesto anual (Reinoso y Pincay, 2020).

La ejecución del plan de gastos es un reconocimiento válido del gasto público, el cual, como se indica en el reglamento, está destinado a perturbar el normal funcionamiento de las instituciones del Estado. Asimismo, se mencionó que la forma en que se lleva a cabo el plan de gastos depende de los planes de trabajo o compromisos en los diferentes espacios del país y se apega al ordenamiento jurídico (Piatti-Funfkirchen et al., 2021)

Para Valera y Delgado (2020) la ejecución del presupuesto es consignada como un procedimiento que permite ejecutar de manera directa los proyectos, metas y planes que se formulación en el PAC por parte el estado; además, cumple con fragmentar los procedimientos para el cumplimiento de cada una de las programaciones; para que la ejecución del presupuesto sea desarrollada de

manera óptima; resulta necesario que tanto los encargados así como aquellos que están en el control presupuestan tengan una mejor conexión respetando la priorización bajo las diversas áreas aplicada.

Desde el marco legal la ejecución de los presupuestos institucionales se rigen bajo diversas normas que garantizan su cumplimiento, como es el caso de los decretos que tienen por finalidad la descentralización en sus funciones, de esta manera el Estado puede formar parte en la toma de decisiones; por otro lado, es necesario reafirmar la concepción acerca del presupuesto, siendo así considerado el principal instrumento de gestión que posee el Estado en pro de la sociedad en su conjunto; de esta manera se satisface las necesidades evaluando su eficiencia y capacidad de solucionar problemas presenten; como bien es sabido, las vigencias son anuales y se planifican bajo modalidades por el cumplimiento (Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, 2018).

De acuerdo con Álvarez y Álvarez (2017) para la evaluación de la ejecución presupuestal se han planteados tres principales fases, iniciando con las etapas de la gestión presupuestal, como aquel proceso mediante el cual se destina el presupuesto asignado al cumplimiento de obras y proyectos, se inicia con la fase de programación, etapa en la que se analiza el análisis de las necesidades de gasto en cada una de las áreas usuarias correspondientes, de igual manera se evidencia la etapa de formulación, siendo el gasto acumulado para su programación, en cuanto a la aprobación, se acepta el presupuesto para ser destinados por el gobierno central para su ejecución durante el año fiscal, luego la etapa de ejecución donde los compromisos de gasto inicial son alcanzados.

De acuerdo con Lampreave (2021), conceder amnistía tributaria es facultad de cada entidad, entendiéndose como como el pago no voluntario por parte de contribuyente, concediendo nuevos plazos y aplicando ciertos criterios y requisitos para gozar de la misma, esta medida debe ser de carácter limitado en el tiempo, a fin de garantizar el pago oportuno de las obligaciones.

Respecto a la dimensión ejecución de gastos, está referida al presupuesto público, al finalizar el año lectivo bajo las directrices de metas y objetivos que se han alcanzado, permitiendo así una adecuada clasificación y asignación de presupuestos adicionales, siempre y cuando haya obtenido el índice estimado; en esta etapa se visualiza sus fases de certificación, compromiso, devengado, girado y pagado respectivamente Álvarez y Álvarez (2017).

Según Señalin et al (2020), por medio de la gestión presupuestaria, se pueden cumplir los objetivos generales trazados respecto al presupuesto anual generado, toda vez que permite generar los resultados proyectados de manera financiera, de acuerdo a los requerimientos y compromisos de financiación de proyectos, por lo que, de concretarse, significará que sus pronósticos y su ejecución sea exitosa.

Con relación a los indicadores de la dimensión gestión presupuestal, se consideró la elaboración del presupuesto, teniendo en cuenta que es el instrumento de cada entidad en el cual se refleja los gastos a cubrir en un determinado periodo ejercicio fiscal, refleja las metas de la entidad en pro de la atención a las necesidades de la población, resaltando la responsabilidad fiscal de acuerdo con las normas que la regulan. Se elabora en función a la totalidad de ingresos y gastos que se deben mantener en el periodo contemplado, la proyección se realiza de acuerdo con los ingresos que financian dicho gasto, que tienen distinta naturaleza, pudiendo ser tributaria y no tributaria. Las fases del proceso presupuestario están conformadas por las fases de Programación y Formulación, Aprobación, Ejecución y seguimiento y Evaluación.

El control presupuestal está a cargo de la Dirección General de Presupuesto Público, quien realiza el seguimiento constante de los distintos niveles de ejecución del gasto, quien además es el encargado de verificar que se cumplan en relación con los créditos presupuestarios asignados para su ejecución. Dentro de la evaluación presupuestal consiste en analizar de manera continua la gestión y logro del presupuesto, a fin de verificar la calidad del gasto público. (Decreto Legislativo N.º 1440)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

Para el estudio se consideró una investigación de tipo aplicada, Concytec (2018), toda vez que, mediante el conocimiento científico, se podrá estudiar las variables en cuanto a sus componentes (recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal), para que de esta manera se pueda responder la investigación realizada, de igual manera aportó conocimiento para reforzamiento teórico y tuvo un enfoque cuantitativo, al cuantificar las variables estudiadas.

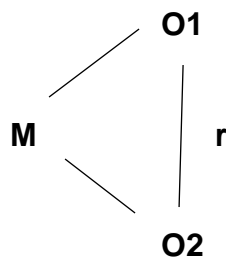
3.1.2 Diseño de investigación

El estudio se generó con un diseño no experimental, toda vez que, de acuerdo con Arias (2021), indica que, este diseño de investigación está basado en la valoración de los sujetos a los que se está investigado, sin realizar alguna modificación respecto a la realidad en la que se encuentren, es decir, el estudio se realizó investigando a los sujetos en su entorno.

Esta investigación fue de corte transversal, teniendo en cuenta lo indicado por Arguedas-Arguedas (2017) el cual señala que se realiza la medición en un momento específico, sin medir en una línea de tiempo, se mide en una sola oportunidad las características de los sujetos que se investigan con relación a las variables.

Asimismo, se desarrolló el estudio descriptivo y correlacional, toda vez que, de acuerdo con Hernández-Sampieri et al., (2018) al buscar información mediante la recolección de datos respecto a las variables que se investigan, de acuerdo a las características de los sujetos y realizar la investigación de tipo correlacional, se buscó identificar la relación que existen entre las variables en una situación similar.

Diagrama:



Donde:

M: Representa la muestra objeto de estudio

O1: Variable recaudación de impuestos municipales

O2: Variable ejecución presupuestal

r: relación de las variables

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Variable 1: Recaudación de impuestos municipales

De acuerdo con Quispe et al. (2021) se considera la recaudación de impuestos municipales el proceso mediante el cual la entidad obtiene tributos provenientes de la población, el mismo que no exige una obligación directa, además su obtención pertenece íntegramente a los gobiernos locales. En ese sentido, tanto esta variable como sus dimensiones, gestión tributaria, impuestos municipales y recuperación de deuda, fueron medidas mediante un cuestionario.

3.2.2. Variable 2: Ejecución presupuestal

Para Horna (2018), la ejecución del presupuesto está basada en la calendarización que debe realizarse teniendo en cuenta los recursos ejecutados en el año anterior, algo primordial en la ejecución del gasto, a fin de que el dinero no sea retribuido a la Dirección Nacional de Planeamiento y Presupuesto, puesto que de retornar lo más probable sería que no pueda ser utilizado para obras o servicios. Esto debido a la falta de evaluaciones o análisis respecto de la calidad de la ejecución del presupuesto, toda vez que, si se realiza de manera ineficiente el gasto público será improductivo o los proyectos serán deficientes. En ese sentido, esta variable y sus 3 dimensiones (ejecución de ingresos, ejecución de gastos y gestión presupuestal) también fueron medida mediante un cuestionario.

3.2.3. Operacionalización de las variables:

De acuerdo con Carhuancho et al. (2019) es necesario emplear un método adecuado que permita cuantificar, tabular y descifrar los resultados usando estadísticas, que permitirá un mejor entendimiento a los indicadores de las dimensiones. Para esta investigación se aplicó la técnica de la encuesta, que se aplicó a la población cuyos ítems permitieron realizar un mejor estudio del problema investigado. La operacionalización se presentó en el anexo N.º 2 de la presente tesis.

3.2.4. Escala de medición:

Para este estudio se utilizó la escala medición ordinal, toda vez que las respuestas obtenidas mediante el cuestionario se agruparon mediante un orden específico.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población:

Mucha et al. (2020) indicaron que una población está conformada por un conjunto de individuos que cumplen ciertos criterios establecidos en la investigación con similar característica, en ese sentido se consideró como población a la totalidad de colaboradores del área de presupuesto y recaudación de una municipalidad provincial, los cuales ascendían a 25 personas, es preciso mencionar, que el criterio de selección obedece a que realizan actividades en las áreas vinculadas a las variables a investigar.

Tabla 1

Trabajadores del área de presupuesto y recaudación

ÁREA	MODALIDAD	CANTIDAD
Presupuesto	Indeterminado	2
	Temporal	1
Recaudación	Indeterminado	6
	Temporal	16
	TOTAL	25

3.3.2. Muestra

La muestra de acuerdo con Ventura (2017) corresponde al conjunto de participantes que poseen características similares y de representatividad; en ese sentido, para el estudio la muestra estará conformada por los colaboradores del área de presupuesto y recaudación, siendo la muestra igual a la población.

3.3.3. Unidad de análisis

Trabajadores profesionales nombrados y CAS de una municipalidad provincial, 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas:

Encuesta: Se consideró como técnica la encuesta, debido a que se obtuvo información de fuentes principales como lo son los colaboradores. (López y Pérez, 2021)

3.4.2. Instrumentos:

Cuestionario: Para la evaluación de las variables se consideraron como instrumento los cuestionarios en relación con cada una de las dimensiones presentes en las variables, de esta manera se analizaron los componentes de viabilidad, validez y confiabilidad de los instrumentos que se detallan en el anexo N.º 3; cabe precisar que se generaron dos cuestionarios, uno para cada variable, que contaron con 40 reactivos en total con una escala tipo Likert, teniendo en cuenta lo mencionado por Lee y Joo (2019), se utilizan para medir la percepción de variables en una investigación, usando un orden de medición. El instrumento contó con cinco alternativas de respuesta, estructurada en el orden de: muy deficiente (1); deficiente (2), aceptable (3), buena (4) y excelente (5) respectivamente.

3.4.3. Validez de instrumentos de recolección de datos

Validez de contenido:

La validez se efectuó mediante criterio de jueces, que analizaron la pertinencia, relevancia y coherencia de los ítems planteados para la evaluación de

las variables (Pedrosa et al., 2014). La validación del cuestionario se realizó de acuerdo con el criterio de 3 expertos, evaluando la redacción, pertinencia, coherencia, adecuación y comprensión para su aplicación.

Tabla 2

Juicio de expertos

Nombres y apellidos	Grado	
	Académico	Observación
1. Luna Risco, Edison Eli	Magister	Aplicable
2. Peñalver Higuera, Manuel José	Doctor	Aplicable
3. Rodríguez Solorzano, Oscar	Magister	Aplicable

Luego de la validación de expertos, se aplicó el Coeficiente de V-Aiken en la hoja de cálculo Excel, mediante el cual se realizó la validación de cada ítem de los cuestionarios, en donde el experto califica si es bueno o deficiente, que resume un promedio de validez de 97.78.

Tabla 3

Validación de Aiken

Ítem de evaluación	V Aiken
Redacción	97.78
Pertinencia	97.78
Coherencia	97.78
Adecuación	97.78
Comprensión	97.78
Promedio	97.78

3.4.4. Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

La confiabilidad se efectuó mediante alfa de Cronbach (Rodríguez y Reguant, 2020) siendo así un valor mínimo el coeficiente de ,70 para que se acepte su

aplicabilidad dentro del contexto de estudio. La estadística total de las variables se encuentra en los anexos N.º 05 y N.º 06.

Tabla 4

Confiabilidad del instrumento

Variable	Alfa de Cronbach	N de elementos	Fiabilidad
Recaudación de impuestos municipales	,923	22	muy alta
Ejecución presupuestal	,893	18	muy alta

Nota: Datos obtenidos del programa SPSS V28

3.5. Procedimientos:

Para realizar la investigación se procedió a identificar la población, la misma que cumplió con las características necesarias para el desarrollo del objetivo, posteriormente, se elaboraron 2 cuestionarios, aplicándose estos instrumentos a la unidad de análisis, esto es un cuestionario para cada variable a los colaboradores seleccionados, a fin de recolectar la información. De acuerdo con la cantidad de sujetos encuestados (25 trabajadores), se empleó la prueba de normalidad Shapiro Wilk, a fin de comprobar si tienen o no distribución normal, posterior a ello, se verificó que los datos no tienen distribución normal por lo que se aplicó estadística no paramétrica Rho de Spearman. Finalmente, se realizó los análisis estadísticos en el software estadístico SPSS v28, se mostraron las tablas y se analizaron los resultados a fin de poder generar las conclusiones y plantear las recomendaciones a la municipalidad y áreas correspondientes.

3.6. Método de análisis de datos:

El análisis de los datos a aplicar fue el descriptivo, debido a que los datos que se recolectaron fueron presentados en tablas para solucionar los objetivos; de igual manera, se utilizó un método inferencial para procesar la información y contrastar los objetivos inferenciales o comparativos, se inició con el análisis de prueba de normalidad para hacer uso de una prueba paramétrica o no paramétrica respectivamente.

Asimismo, se utilizó el SPSS v28 a fin de poder procesar la información estadística y de esta manera poder contrastar la hipótesis formulada en la investigación. También se aplicó la prueba estadística Rho Spearman a fin de poder determinar la relación entre las variables materia de estudio, así como entre las dimensiones de la variable independiente como la dependiente.

3.7. Aspectos éticos

El estudio respetó las directrices de ética planteada por el Vicerrectorado de Investigación (2020) en la que se establecieron criterios esenciales como:

La no maleficencia, el estudio buscó, personas participantes o conjunto social pertinentes, toda vez que los datos solo han sido utilizados para fines de la investigación para la obtención del grado. Autonomía, los participantes estuvieron libres de elegir culminar la participación o desistir del mismo previa comunicación, debido a que no fueron influenciados o manipulados mediante recompensa para su participación. Respecto a la confidencialidad, la información que obtenida de los participantes no ha sido trasladada a terceros y no han sido utilizada con fines diagnósticos del trabajo en mención, además, se ha respetado la identidad de cada uno de estos.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadística descriptiva

Tabla 5

Trabajadores según variable recaudación de impuestos municipales de una municipalidad provincial, 2022.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	0	0%
Regular	15	60%
Bajo	10	40%
Total	25	100%

Interpretación:

De acuerdo a la presente tabla, se puede verificar que, de acuerdo a la percepción de 15 trabajadores encuestados, el nivel de la variable recaudación de impuestos municipales es regular con un 60%, mientras que 10 trabajadores (40%) indicó que es bajo y ningún sujeto encuestado indicó que sea alto.

Tabla 6

Trabajadores según variable ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022.

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Alto	0	0%
Regular	22	88%
Bajo	3	12%
Total	25	100%

Interpretación:

En cuanto a la tabla 6, se puede evidenciar que respecto a la variable ejecución presupuestal, un 88% de sujetos encuestados piensa que esta tiene un nivel regular (22 trabajadores), mientras que un 12% piensa que es bajo (3 trabajadores) y por último ningún trabajador considera que tiene un nivel alto.

Relación de las variables recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022.

H1: Existe relación directa significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022.

Ho: No Existe relación directa significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022.

Tabla 7

Trabajadores según recaudación de impuestos municipales, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.

			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
			Alto	Regular	Bajo	Total
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	Alto	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Regular	Recuento	0	15	0	15
		% del total	0.00%	60.0%	0.0%	60.0%
	Bajo	Recuento	0	7	3	10
		% del total	0.00%	28.0%	12.0%	40.0%
Total		Recuento		22	3	25
		% del total		88.0%	12.0%	100.0%

Medida de correlación Rho de Spearman 0.932 Sig P < 0.01

Interpretación

Conforme a la Tabla 7 se observó el nivel entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022, verificándose que, con relación a la variable 2, ejecución presupuestal el 88% percibe que se encuentra en el nivel regular, asimismo, el 12% considera que se encuentra en nivel bajo; referente a la variable 1, recaudación de impuestos municipales, el 60% considera en nivel regular y 40% en nivel bajo; al mismo tiempo se verificó que 15 encuestados perciben que ambas variables se encuentran en nivel regular, mientras que 3 encuestados en nivel bajo y ningún trabajador considera que sea alto.

El Rho de Spearman se adquirió el coeficiente de 0.932 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), aceptando la H_1 y rechazando la H_0 , por lo tanto, las recaudaciones de impuestos municipales se relacionan con un (nivel muy alto) con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022. Indicando que, a (mejor) recaudación de impuestos municipales, mayor monto disponible para la ejecución presupuestal. (Anexo 8)

4.2. Estadística Inferencial

4.2.1. Prueba de las hipótesis específicas

OE1: Determinar en qué medida la gestión tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial

H_{e1} : Existe relación directa y significativa entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022

Tabla 8

Trabajadores según gestión tributaria, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.

			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			Total
			Alto	Regular	Bajo	
GESTIÓN TRIBUTARIA	Alto	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Regular	Recuento	0	15	0	15
		% del total	0.00%	60.0%	0.0%	60.0%
	Bajo	Recuento	0	7	3	10
		% del total	0.00%	28.0%	12.0%	40.0%
Total		Recuento	0	22	3	25
		% del total	0.00%	88.0%	12.0%	100.0%

Media de correlación Rho de Spearman 0.961 Sig < 0.01

Interpretación

En la Tabla 8 se observó el nivel entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022. Se verificó que respecto a la variable ejecución presupuestal el 88% percibe que se encuentra en el nivel regular, asimismo, el 12% considera que se encuentra en nivel bajo; referente a la dimensión 1, gestión tributaria, el 60% considera en nivel regular y 40% en nivel bajo; al mismo tiempo se verificó que 15 encuestados perciben que ambas se encuentran en nivel regular, mientras que 3 encuestados en nivel bajo. Por su parte ningún trabajador considera que se encuentran en un nivel alto.

El Rho de Spearman se agenció el coeficiente de ,961 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo tanto, se aceptó la H_0 , es decir, la gestión tributaria se relacionó con un (nivel muy alto) con el rendimiento percibido en ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022, indicando que, a (mejor) gestión tributaria, mejores montos para la ejecución presupuestal. (Anexo 9)

OE2: Determinar en qué medida los impuestos municipales se relacionan con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022

He2: Existe una relación directa significativa entre los impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022.

Tabla 9

Trabajadores según impuestos municipales, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.

		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			Total
		Alto	Regular	Bajo	
IMPUESTOS MUNICIPALES	Alto	Recuento	0	0	0
		% del total	0.00%	0.00%	0.00%
	Regular	Recuento	0	15	0
		% del total	0.00%	60.0%	0.0%
	Bajo	Recuento	0	7	3
		% del total	0.00%	28.0%	12.0%
Total		Recuento	0	0	3
		% del total	0.00%	0.00%	12.0%

Media de correlación Rho de Spearman 0.937 Sig P < 0.01

Interpretación

Con respecto a la Tabla 9 se observó los niveles entre los impuestos municipales y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. Se verificó que quienes con relación a la variable 2, ejecución presupuestal, el 88% percibe que se encuentra en el nivel regular, asimismo, el 12% considera que se encuentra en nivel bajo; referente a la dimensión 2, impuestos municipales, el 60% considera en nivel regular y 40% en nivel bajo; al mismo tiempo se verificó que 15 encuestados perciben que ambas variables se encuentran en nivel regular, mientras que 3 encuestados en nivel bajo, sin embargo, ningún trabajador considera que se encuentren en un nivel alto.

El Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0.937 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo tanto, se aceptó la H_2 , es decir, los impuestos municipales se relacionan con un (nivel muy alto) con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022, indicando que, a (mejor) impuesto municipal, mayores montos disponibles respecto de la ejecución presupuestal. (Anexo 10)

OE3: Determinar en qué medida la recuperación de la deuda se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022

He3: Existe una relación directa significativa entre la recuperación de deuda y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022.

Tabla 10

Trabajadores según recuperación de deuda, por ejecución presupuestal de una municipalidad, 2022.

			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			Total
			Alto	Regular	Bajo	
RECUPERACIÓN DE DEUDA	Alto	Recuento	0	0	0	0
		% del total	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Regular	Recuento	0	20	3	23
		% del total	0.00%	80.0%	12.0%	92.0%
	Bajo	Recuento	0	2	0	2
		% del total	0.00%	8.0%	0.0%	8.0%
Total	Recuento	0	22	3	25	
	% del total	0.00%	88.0%	12.0%	100.0%	

Media de correlación Rho de Spearman 0.939 Sig P < 0.01

Interpretación

Se aludió en la Tabla 10 el nivel entre la recuperación de deuda y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. En ese sentido, se verificó que relación a la variable 2, ejecución presupuestal, el 88% percibe que se encuentra en el nivel regular, asimismo, el 12% considera que se encuentra en nivel bajo; referente a la dimensión 3, recuperación de la deuda, el 92% considera en nivel regular y 8% en nivel bajo; al mismo tiempo se verificó que 20 encuestados perciben que ambas variables se encuentran en nivel regular y ningún sujeto considera que se encuentren en un nivel alto.

El Rho de Spearman se adquirió el coeficiente de 0.939 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), por lo tanto, se aceptó la H_0 , es decir, la recuperación de deuda (nivel muy alto) con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. Indicando que, a (mejor) recuperación de deuda, mayor dinero alcanzado para la ejecución presupuestal. (Anexo 11)

V. DISCUSIÓN

En esta sección se realizó la discusión de los resultados que han sido obtenidos mediante los instrumentos de compilación de averiguación y que fueron procesados en la sección anterior.

En razón al objetivo general, determinar en qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022, se verificó que existe relación entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de la municipalidad en análisis, siendo así, se vio que es positiva muy alta y con un nivel muy alto de significancia. Este resultado se mostró luego de aplicar la prueba estadística Rho de Spearman a la variable independiente y dependiente, cuyo valor fue de 0.932 y valor Sig. $P=0.000$. Fundamentalmente en esta sección se pudo verificar la relación y nivel de estas dos variables. En ese sentido, estos se pudieron contrastar con García (2021) en su investigación desarrollada en la municipalidad provincial de Nueva Cajamarca, en la cual tuvo como resultado la correlación de las variables recaudación y ejecución presupuestal un valor 0.919, aplicando la prueba estadística Rho de Pearson, con un valor Sig. $P=0.000$, el cual le permitió concluir que existe una correlación positiva entre las variables, de esta forma se contrasta que existe un resultado similar con esta investigación.

En ese marco, la recaudación de impuestos municipales es el arancel en que se generan ingresos directos para los municipios, lo mismo que permite que puedan ser orientados a la sociedad en general para cubrir sus principales necesidades (Kalkuhl et al., 2018). Por otra parte, la ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual la planificación de los gastos iniciales aborda un proceso estructurado por el gobierno central en relación con las metas y proyectos que se tienen estipulados en el gobierno local. Para ello es necesario conocer las fases, su comportamiento del presupuesto para el gasto y la ejecución de los egresos respectivamente. (Álvarez y Álvarez, 2017). Por consiguiente, los resultados que fueron adquiridos en razón al objetivo general mencionan que, a mejor recaudación de los impuestos municipales, mayores montos disponibles para una mejor

ejecución presupuestal; del mismo modo, si se acontece un desperfecto en la recaudación de impuestos municipales, ello va a incitar en el desperfecto de la ejecución presupuestal en aquel establecimiento. Estos alcances son significativos; que va a acceder a que se difunda a la población, para que pueda progresar la recaudación de impuestos municipales.

Asimismo, el resultado localizado guarda relación con la investigación realizada por Alva y Rocha (2021), los cuales buscaron establecer la incidencia por parte de la recaudación de impuestos municipales en la ejecución del presupuesto en la municipalidad de Huanchaco, en donde concluyen en que la recaudación de impuestos municipales incide en la ejecución del presupuesto en la municipalidad materia de estudio, evidenciando que la recaudación para el 2020 superó los tres millones, y la eficacia de la ejecución alcanzó un 1.6, en ese sentido demuestra que la recaudación de impuestos tienen incidencia en la ejecución del presupuesto.

Por otra parte, es indispensable mencionar de Mamani et al. (2021) en su investigación que concluyó, que el impuesto predial influyó de forma directa y positiva en el presupuesto institucional. Por lo tanto, existe influencia positiva directa de los servicios municipales en el nivel de pagos y satisfacción del ciudadano.

En relación con el primer objetivo específico se tiene que, la gestión tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal de la municipalidad provincial con un nivel positivo muy alto, toda vez que, según prueba estadística Rho de Spearman a la dimensión gestión tributaria y la variable dependiente, cuyo valor fue de 0.961 y valor Sig. $P=0.000$, revelando que, a (mejor) gestión tributaria, mayores ingresos que se tendrán para la ejecución presupuestal. Lo cual guarda relación con lo indicado por el autor Martínez-Alonso (2018), el cual menciona que la gestión tributaria puede ser definida como las actuaciones administrativas a través de las cuales se puede utilizar para poder recaudarse de manera adecuada los tributos, para ello debe haber lineamientos, normativas y todas las disposiciones que permitan realizarla de manera adecuada.

Además, se dice que, la gestión tributaria es la administración y utilización de los recursos tributarios, viene a ser un área de las municipalidades que administra el dinero de los tributos municipales locales, también llamado TUPA, lo cual servirá para mejorar la recaudación de los impuestos municipales.

En ese sentido, Culque et al. (2021) en su averiguación concluye que existe relación directa lineal entre las variables, toda vez que, tuvo como resultado la correlación entre la gestión administrativa y la recaudación, para ello aplicó el análisis estadístico de Rho de Spearman cuyo resultado fue de 0.653, el cual le permitió concluir que existe una relación directa lineal, revelando que existen elementos esenciales dentro de la gestión tributaria a fin de cumplir con las metas establecidas, de esta forma se contrasta que existe un resultado similar con esta investigación.

Por otro lado, los hallazgos en la investigación de Sekiraqa et al. (2021) muestran que la situación de pandemia en 2020 ha frenado el crecimiento económico local, la tendencia decreciente de los ingresos fiscales, la tendencia decreciente del PIB en comparación con los períodos anteriores y otros efectos negativos como la disminución de la actividad económica, los negocios y el nivel de empleo, en ese sentido concluyeron que la Covid-19 tuvo un efecto significativo en la recaudación de impuestos fiscales.

También es importante tener en consideración los resultados de la investigación realizada por Ke et al. (2022) en China, en donde estudió la eficiencia de la gestión tributaria y la recaudación de impuestos, evidenciando que existe una mayor eficacia de recaudación en zonas de mayor crecimiento económico, muestra, además, que los niveles de recaudación eficiente genera apoyo para las zonas atrasadas.

En relación con el segundo objetivo específico se tiene que los impuestos municipales se relacionan con la ejecución presupuestal en la municipalidad con un nivel de positiva muy alta, por lo que, a (mejor) impuesto municipal, mayores montos que servirán en la ejecución presupuestal, toda vez que, según prueba

estadística Rho de Spearman entre la dimensión impuestos municipales y la variable dependiente, cuyo valor fue de 0.937 y valor Sig. $P=0.000$ aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.

Por lo cual, el autor Ruiz (2017) menciona que los impuestos municipales, son los que los municipios administran y que fueron producidos para su beneficio, todo ello, en mérito de poder subvencionan los servicios que brinde, ejecución de infraestructura y el desarrollo de su comunidad. Asimismo, se relaciona con el autor Usnayo (2017) en su investigación, la cual concluye que el estudio ha generado un impacto social, obteniendo resultados importantes con respecto a la influencia del egreso financiado con los medios de los impuestos sobre la propiedad y a los traspasos de los bienes inmuebles.

Ahora, de tener una mejor recaudación, beneficiará al desarrollo de la sociedad en mención. Sin embargo, el autor Li y Guo (2022) prefiere que se implemente un sistema propuesto en su investigación que sirve para evaluar la gestión de desempeño en la implementación del presupuesto financiera y que puede mejorarlo de manera efectiva.

En cuanto al el tercer objetivo específico se tiene que, la recuperación de deuda se relaciona con la ejecución presupuestal en la municipalidad con un nivel de positiva muy alta, para lo cual se efectuó la prueba no paramétrica Rho de Spearman toda vez que los datos no presentaban distribución normal (Sig. $P=0.00$), el resultado de la prueba estadística fue de 0.939, indicando que, a (mejor) recuperación de deuda, mayor monto de disponibilidad para la ejecución presupuestal.

En ese sentido, se debe tener en cuenta que, es necesario contar con acciones que permitan realizar una cobranza efectiva y eficaz, a fin de que, se pueda realizar el cobro de las deudas de diferentes formas, de esta manera, poder contactar y gestionar que los contribuyentes realicen los pagos atrasados. Asimismo, el autor Ibarra y Sotres (2021) en su investigación concluye que, en los resultados encontraron una relación significativa con la recaudación con el producto

interno bruto municipal, asimismo, las diferencias entre la recaudación de los municipios fronterizos con los no fronterizos se deben a lo distintas que son sus administraciones públicas, al poder determinar la forma en la que pueden aumentar su recaudación.

De igual manera se debe considerar la investigación de Unda (2021), la cual está basada en análisis estadísticos que determinaron una relación positiva en cuanto a la recaudación y la importancia de tener registros en una base de datos actualizada a fin de mejorar la recuperación de deuda, en donde el autor puede, gracias a los instrumentos de recolección de datos, tener en cuenta la relación que existe entre las variables para poder cumplir con la metas de recaudación dentro de los plazos establecidos, generando la capacidad de las instituciones de mejorar las acciones en las distintas áreas de recaudación.

Respecto al cuarto objetivo, identificar el nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal, se tiene que las mismas son de nivel regular de acuerdo con las pruebas estadísticas realizadas en la presente investigación.

En ese sentido se debe tener en cuenta que, de acuerdo con Sekiraqa et al. (2021) la crisis provocada por la pandemia ha generado un impacto en la recaudación de ingresos fiscales, el impacto de la crisis en la evasión fiscal, el efecto de la crisis en la facturación empresarial y la relación entre los ingresos fiscales y el PIB, generando que perjudique la recaudación de impuestos municipales y por ende los montos de dinero respecto a la ejecución presupuestal.

Asimismo, concuerda con la investigación de Rodríguez (2018), realizada en Lamas la cual tuvo como objetivo determinar la relación entre la ejecución presupuestal por administración directa con la recaudación municipal, para lo cual realizó una investigación con diseño no experimental de tipo transversal y correlacional en la que se pudo determinar que, en los años materia de estudio, la recaudación municipal tuvo un nivel bajo, así como la ejecución presupuestal.

En ese orden de ideas, la investigación realizada por García (2022), la cual buscó establecer la relación entre la recaudación de impuestos con la ejecución del presupuesto en una municipalidad, para lo cual uso una investigación básica no experimental, de corte transversal, evidenció que los niveles de recaudación como ejecución presupuestal se encuentran en un nivel medio. A diferencia de la investigación realizada por Alva y Rocha (2021) en la que buscaron establecer la incidencia por parte de la recaudación de impuestos municipales en la ejecución del presupuesto en la municipalidad de Lamas, en donde se evidenció que la ejecución presupuestal fue de nivel alto, toda vez que la ejecución presupuestal alcanzó más del 92% de eficiencia.

VI. CONCLUSIONES

1. En relación al objetivo general trazado en la presente investigación, se tiene que, la relación de la recaudación de impuestos municipales con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022, es directa y significativa de acuerdo a la prueba de correlación Rho de Spearman 0.932, relacionándose con un nivel muy alto, por lo que a una mejor recaudación de impuestos municipales habrá un mayor monto para realizar la ejecución presupuestal.
2. Respecto al primer objetivo específico, se pudo concluir que, en cuanto a la relación entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal, se verifica que se relacionan de manera directa y significativa con un nivel muy alto de acuerdo a la correlación Rho de Spearman 0.961.
3. En referencia al segundo objetivo específico, referente a la relación de los impuestos municipales con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, se pudo concluir la existencia de una relación directa y significativa con un nivel muy alto de acuerdo a la correlación Rho de Spearman 0.937.
4. En relación con el tercer objetivo específico, respecto a la relación de la recuperación de la deuda con la ejecución presupuestal, se pudo concluir que se relacionan de manera directa y significativa con un nivel muy alto de acuerdo a la correlación Rho de Spearman 0.939.
5. En torno al cuarto objetivo específico, se pudo concluir que el nivel de la variable recaudación de impuestos municipales fue regular, toda vez que un 60% de trabajadores la considera de esta manera y un 88% de trabajadores considera a la variable ejecución presupuestal en el mismo nivel.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde de una municipalidad provincial, tener en consideración los resultados obtenidos a fin de que esta información sirva para las acciones a tomar en dichas instituciones e implementar dentro de sus planes estratégicos mejorar los niveles de recaudación de impuestos municipales en base a una correcta gestión tributaria, tipificación de impuestos municipales y recuperación de deuda, para que de esta manera pueda incidir en los montos derivados para la ejecución presupuestal en beneficio de la ciudadanía.
2. Se recomienda que, ni bien se realice el cambio de autoridades municipales, las nuevas autoridades municipales, establezcan un cronograma inicial orientado en poder verificar las acciones realizadas por las áreas de recaudación tributaria y ejecución presupuestal, a fin de poder proseguir las políticas u acciones realizadas por la anterior gestión y/o en todo caso realizar las mejoras correspondientes sin dejar de lado la correcta recaudación de impuestos municipales a fin de obtener los montos proyectados en el ejercicio anterior para la correcta ejecución presupuestal.
3. Se recomienda al gerente municipal, coordinar de manera articulada con las áreas de recaudación tributaria y de presupuesto para que interactúen de manera articulada a fin de que se pueda recaudar los impuestos municipales dentro de los cronogramas establecidos para no afectar el presupuesto destinado para la ejecución presupuestal.
4. Se recomienda al gerente municipal, implementar con un sistema de pagos de tributos virtuales para que permitan realizarse de una manera más rápida y segura, lo cual apoyara a la recaudación de impuestos municipales,
5. Se recomienda al responsable del área de recaudación tener en cuenta la gestión tributaria que realizan teniendo en consideración para ello la planificación, organización, dirección y control a fin de poder cumplir con sus objetivos y metas trazadas, puesto que, de hacerlo, podrán apoyar la ejecución presupuestal.

6. Se recomienda al jefe del área de recaudación tributaria, capacitar a su personal respecto a la tipificación de los diversos impuestos municipales, toda vez que, se debe generar un mayor énfasis en el cobro por esta área, esto es, no solo la recaudación del impuesto predial, sino también la alcabala, impuesto vehicular, impuesto a los espectáculos públicos, toda vez que se debe efectivizar su cobro, teniendo en cuenta la importancia que tiene la recaudación en la ejecución presupuestal.
7. Se recomienda al área de recaudación tributaria de las municipalidades efectivizar la recuperación de deuda, verificando que los acciones que realicen surtan los efectos deseados, teniendo en consideración que, realizar un efectivo cumplimiento de metas dentro de los plazos establecidos, gestión de cobranzas, amnistías tributarias y diversificación de formas de pago, toda vez que ello permitirá que la ejecución presupuestal sea más efectiva en el sentido que el dinero recaudado será dentro del plazo programado y servirá para que puedan cumplirse las metas anuales trazadas en pro de la ciudadanía.

VIII. REFERENCIAS

- Alaña, T. P., Gonzaga, S. J., & Yáñez, M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(2), 84–88. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n2/2218-3620-rus-10-02-84.pdf>
- Alva, J. S., & Rocha, A. M. (2021). *Recaudación de los Impuestos Municipales y su Incidencia en la Ejecución Presupuestal del Distrito de Huanchaco, Periodo 2020* [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80162/Alva_LJS-Rocha_AAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Álvarez, A., & Álvarez, O. (2017). *Presupuesto público comentado 2017: presupuesto por resultados y presupuesto participativo*. Instituto Pacífico.
- Arguedas-Arguedas, O. (2017). Tipos de diseño en estudios de investigación biomédica. *Acta Médica Costarricense*, 52(1), 16–18. http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-60022010000100004&lng=en&nrm=iso
- Arias, J (2021). Guía para elaborar la operacionalización de variables Espacio I+D, *Innovación más Desarrollo*, 10(28). <https://doi.org/10.31644/IMASD.28.2021.a02>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Política y gestión del gasto público*. <https://www.iadb.org/es/reforma-modernizacion-del-estado/politica-y-gestion-del-gasto-publico>
- Bartra, C. R. (2020). Recaudación de impuestos municipales y su relación con el desarrollo sostenible en el distrito de Yarinacocha, 2019. *In Crescendo*, 11(1), 81–94. <https://doi.org/10.21895/INCRES.2020.V11N1.06>
- Camacho, M., Peter, M., Paulsen, H., & del Rocío, G. (2016). *Guía para la gestión de cuenta del Impuesto Predial*.
- Carhuancho, I., Sicheri, L., Nolazco, F., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Universidad Internacional De Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/3893>
- Cayatopa, L. E. (2021). Perú: Determinación de la brecha de recaudación potencial

- de los impuestos y arbitrios municipales, 2014-2021. *Quipukamayoc*, 29(60), 61–72. <https://doi.org/10.15381/quipu.v29i60.20535>
- Chebyshev, I. (2021). Supervision of the execution of cash from the state budget during the implementation of national projects and the choice of directions of economic development. *Vestnik Universiteta*, 5, 134-140. doi:10.26425/1816-4277-2021-5-134-140
- Collier, P., Glaeser, E., Venables, T., Blake, M., & Manwaring, P. (2018). Land and property taxes for municipal finance. *IGC International Growth Centre*, 39.
- Colín, R., & Herrera, H. (2021). Análisis del gasto corriente en los municipios rurales de Michoacán, México, 2001-2015. *Estudios Regionales en Economía, Población y Desarrollo: Cuadernos de Trabajo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, 11(61), 3-21. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/579316>
- Concytec. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica - Reglamento Renacyt* (pp. 1689–1699). https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf
- Correa, M., Bernades, J., & Gomes, J. (2020). Teoria do Equilíbrio Pontuado: uma análise da execução orçamentária no Estado do Rio de Janeiro (2002-2018). *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 28(1), 27-46. <https://doi.org/10.18359/rfce.4106>
- Culque, E., Cruz, M., & Oblitas, R. C. (2021). La gestión administrativa y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bongará, 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10607–10626. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V5I6.1106
- De Cesare, C. (2016). *Sistemas del impuesto predial en América Latina y El Caribe*. Lincoln Institute of Land Policy.
- Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, (02 de junio de 2022). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Decreto Supremo N°156-2004-MEF. Decreto que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, (01 de junio de 2022). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250868/226256_file2018121

8-16260-19m6en2.pdf

- Decreto Legislativo N.º 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, (10 de junio de 2020). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf
- Directiva N.º 0002-2021-EF/50.01. Directiva para la ejecución Presupuestaria, (01 de junio de 2022). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/directivas/28010-directiva-n-0002-2021-ef-50-01/file>
- Dye, R. F., & England, R. W. (2010). Assessing the Theory and Practice of Land Value Taxation. *Lincoln Institute of Land Policy*, 36. https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/assessing-theory-practice-land-value-taxation-full_0.pdf
- García, E. (2022). *Recaudación tributaria y ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81366/Garcia_CE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- González-Díaz, R. R., Vera, R. J., Ordóñez, R., & Hernández, J. (2016). Tax on advertising and commercial advertising: An analysis from Municipal Tax Management. *Globalciencia*, 2(1). <https://www.globalciencias.com/index.php/globcien/article/view/12>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill Education.
- Horna, E. (2018). *La planificación y gestión presupuestaria de la unidad ejecutora 005 III Diterpol Trujillo y su influencia en la optimización de los servicios policiales*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú,]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13383>
- Huanacuni, J. (2018). *La gestión de la Administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa período 2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/524>
- Ibarra, J., & Sotres, L. (2021). El efecto de la frontera en la recaudación del impuesto predial. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(2), 347–401. <https://doi.org/10.24201/EDU.V36I2.1904>

- INAP. (2002). *Reorganizar la acción pública local: informe Mauroy* (Vol. 26). <https://acervo.enap.gov.br/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=12122>
- Kalkuhl, M., Fernandez Milan, B., Schwerhoff, G., Jakob, M., Hahnen, M., & Creutzig, F. (2018). Can land taxes foster sustainable development? An assessment of fiscal, distributional and implementation issues. *Land Use Policy*, 78, 338–352. <https://doi.org/10.1016/J.LANDUSEPOL.2018.07.008>
- Ke, Y., Min, Z., Hao, Z., Yuan, G., & Jiaqi, F. (2022). Optimization of Tax Collection and Administration Efficiency in Less Developed Regions of Western China. *Discrete Dynamics in Nature and Society*, 2022, 1-8. <https://doi.org/10.1155/2022/7771216>
- Kirina, L. S., & Nazarova, N. A. (2018). Tax Planning as a Basis of the System of Corporate Tax Management. *Advances in Intelligent Systems and Computing*, 622, 476–484. https://doi.org/10.1007/978-3-319-75383-6_61
- Kronsell, A., & Mukhtar-Landgren, D. (2018). Experimental governance: the role of municipalities in urban living labs. *European Planning Studies*, 26(5), 988–1007. <https://doi.org/10.1080/09654313.2018.1435631>
- Lampreave, P. (2021). Las ayudas de Estado fiscales, control supranacional de la regulación fiscal nacional y de las prácticas administrativas. *Instituto de Estudios Bursátiles*(4), 1-67. <https://www.ieb.es/las-ayudas-de-estado-fiscales-control-supranacional-de-la-regulacion-fiscal-nacional-y-de-las-practicas-administrativas/>
- Li, H., & Guo, Y. (2022). Performance Management of University Financial Budget Execution Relying on Comprehensive Budget Management Strengthening Model. *Advances in Multimedia*, 2022, 1-11. <https://doi.org/10.1155/2022/4758609>
- López, V., & Pérez, J. F. (2011). Técnicas de recopilación de datos en la investigación científica. *Revista de Actualización Clínica Investiga*, 10, 485. http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=s2304-37682011000700008&script=sci_arttext
- Lucio, A. del J., Moreira, M. K., & Yoza, N. R. (2021). Tecnología Agile para la recaudación de impuestos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Manabí Ecuador. *Universidad de Guayaquil*, 13(13), 1–10. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/593/5932572006/html/index.html>

- Mamani, J. C., Roque, C. E., & Marca, H. R. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú, 2020. *Yachana Revista Científica*, 10(2), 78–91. <http://revistas.ulvr.edu.ec/index.php/yachana/article/view/661>
- Martínez-Alonso, J. L. (2018). BELMONTE MARTÍN, Irene, La modernización de la gestión tributaria local en España. El caso de Suma Gestión Tributaria de la Diputación de Alicante. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 131–134. <https://doi.org/10.24965/GAPP.V0I19.10523>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del impuesto predial en las municipalidades*.
- Ndoricimpa, A. (2021). Tax reforms, civil conflicts and tax revenue performance in 43 Burundi. *Scientific African*, 13, e00927. <https://doi.org/10.1016/j.sciaf.2021.e00927>
- Night, S., & Bananuka, J. (2020). The mediating role of adoption of an electronic tax system in the relationship between attitude towards electronic tax system and tax compliance. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 25(49), 73–88. <https://doi.org/10.1108/JEFAS-07-2018-0066>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2021, octubre 14). *Tax and fiscal policies after the COVID-19 crisis*. Policy responses to Coronavirus (COVID-19). <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/tax-and-fiscal-policies-after-the-covid-19-crisis-5a8f24c3/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Papcunová, V., Hudáková, J., Štubňová, M., & Urbaníková, M. (2020). Revenues of municipalities as a tool of local self-government development (Comparative study). *Administrative Sciences*, 10(4). <https://doi.org/10.3390/admsci10040101>
- Pedrosa, I., Suárez-Álvarez, J., & García-Cueto, E. (2014). Evidencias sobre la validez de contenido: avances teóricos y métodos para su estimación. *Acción Psicológica*, 10(2), 3. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5944/ap.10.2.11820>
- Piatti-Funfkirchen, M., Chansa, C., & Nkhoma, D. (2020). Public Financial Management in the Health Sector. *World Bank Group*.

<https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35925> Licencia: CC BY 3.0 IGO

- Podestá, A. (2022). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Cepal*, 56. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46276/1/S2000670_es.pdf
- Pozo, J., & Ormeño, C. (2017). Aspectos problemáticos en los inmuebles sujetos a dominio fiduciario: tratamiento del impuesto de alcabala y las medidas cautelares. *Ius et Veritas*, 55, 16-28. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201703.001>
- Quispe, J., Mamani, A., Bedoya, I., Ortiz, S., Quilca, Y., Alegre, M., & Marca, O. (2021). Incidencia de la recaudación de los impuestos municipales en el financiamiento del presupuesto institucional: una aplicación para el caso de la municipalidad provincial de Puno-Perú, 2009-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10281-10300. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1070
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(2), 14-30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Rodriguez, E. (2018). *Relación de la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lamas, período 2016-2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26056>
- Rodríguez, J., & Reguant, M. (2020). Calcular la fiabilitat d'un qüestionari o escala mitjançant l'SPSS: el coeficient alfa de Cronbach. *EIRE Revista d'Innovació I Recerca En Educació*, 13(2), 1-13. <https://doi.org/10.1344/reire2020.13.230048>
- Rodríguez, M. S., Palomino, G. del P., & Aguilar, C. M. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704–719. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108
- Ruiz, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión municipal. *Quipukamayoc*, 25(48), 49-60. <https://doi.org/10.15381/quipu.v25i48.13992>

- Ruiz, F. (2021). *Derecho Tributario Peruano*. Palestra Editores. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mqxGEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=de+Castilla,+F.+R.+\(2021\).+Derecho+Tributario+Peruano%E2%80%93Vol.+I:+Principios+y+fundamentos.+Palestra+Editores&ots=xJfxLwW_7i&sig=DH403SfAzQXca2I703QWC39a3sk#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=mqxGEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=de+Castilla,+F.+R.+(2021).+Derecho+Tributario+Peruano%E2%80%93Vol.+I:+Principios+y+fundamentos.+Palestra+Editores&ots=xJfxLwW_7i&sig=DH403SfAzQXca2I703QWC39a3sk#v=onepage&q&f=false)
- Saldoya, Ricardo W., Delgado, L. M., & Luna, H. A. (2021). Evaluación del gasto público de las municipalidades de la provincia de contralmirante villar del departamento de tumbes en el marco de su plan de desarrollo local concertado, periodo 2015- 2018. *RECIAMUC*, 5(1), 401–415. [https://doi.org/10.26820/RECIAMUC/5.\(1\).ENE.2021.401-415](https://doi.org/10.26820/RECIAMUC/5.(1).ENE.2021.401-415)
- Sánchez, E. (2017, septiembre 22). *Cifuentes promete una bajada de impuestos antes de que finalice la legislatura*. El País. https://elpais.com/ccaa/2017/09/21/madrid/1505997589_472304.html
- Sekiraqa, A., Sekiraça, E., Sekiraqa, V., & Ahmeti, S. (2021). The impact of COVID – 19 on Collecting of Tax Revenues in Kosovo. *SHS Web of Conferences*, 114, 01031. <https://doi.org/10.1051/SHSCONF/202111401031>
- Señalin, L., Olaya, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación. *Revista venezolana de gerencia*, 25(92), 1704-1712. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29065286026>
- Sepulveda, C. (2012). Explaining property tax collections in developing countries: the case of Latin America. *Georgia State University*, 54. https://scholarworks.gsu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1050&context=econ_facpub
- Țibulcă, I.-L., & Țibulc, I.-L. (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on tax revenues in the EU. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*. <https://doi.org/10.1080/1331677X.2021.1954967>
- Torres, V. (2020). *Política fiscal y recuperación económica en tiempos de pandemia*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://www.ciat.org/politica-fiscal-y-recuperacion-economica-en-tiempos-de-pandemia/>
- Tuan, R. A., Le, M., & You, C. (2020). Determinants of Property Tax Revenue Lessons from Empirical Analysis. *World Bank Group*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/34485/Deter>

- minants-of-Property-Tax-Revenue-Lessons-from-Empirical-Analysis.pdf
- Unda, M. (2021). Una hacienda local pobre: ¿qué explica la recaudación predial en México? *Estudios demográficos y urbanos*, 36(1), 49–88. <https://doi.org/10.24201/EDU.V36I1.1871>
- Usnayo, J. I. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el municipio de La Paz* [Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Andrés]. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/10114>
- Vargas, J. A., & Zavaleta, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Revista Científica “Visión de Futuro”*, 24(2), 36–54. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>
- Valera, J., & Delgado, J. (2020). Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1092-1110. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.140
- Ventura-León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 1–2. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014&lng=es&nrm=iso
- Vicerrectorado de Investigación. (2020). Código de ética en investigación. En *Universidad César Vallejo*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN°0262-2020-UCV-Aprueba-Actualización-del-Código-Ética-en-Investigación-1-1.pdf>

ANEXOS

Anexo N.º 01: Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación de impuestos	La recaudación de impuestos municipales es el proceso mediante el cual la entidad obtiene tributos provenientes de la población, el mismo que no exige una obligación directa; además, su obtención pertenece íntegramente a los gobiernos locales. Quispe et al. (2021)	Para la evaluación de la variable se considerará un instrumento de 22 ítems con escala tipo Likert en relación sus componentes.	Gestión Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> Planificación tributaria Organización tributaria Dirección tributaria Control tributario 	<p align="center">Ordinal</p> <p align="center">Opciones de respuesta:</p> <p>(1) Muy deficiente, (2) Deficiente, (3) Aceptable, (4) Buena, (5) Excelente</p> <p align="center">Niveles de escala:</p> <p align="center">Bajo Regular Alto</p>
			Impuestos municipales	<ul style="list-style-type: none"> Recaudación del impuesto predial Recaudación del impuesto de alcabala Recaudación de impuesto vehicular Recaudación de impuesto a espectáculos públicos 	
			Recuperación de la deuda	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de metas Gestión de cobranzas Amnistía tributaria Métodos de pago 	
Ejecución Presupuestal	La ejecución del presupuesto está basada en la calendarización, teniendo en cuenta los	En cuanto a esta variable, para su evaluación se considerará un instrumento de 18	Ejecución de Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> Estimación de ingresos Proyección de Ingresos Financiamiento 	<p align="center">Ordinal</p> <p align="center">Opciones de respuesta:</p>
			Ejecución de gastos	<ul style="list-style-type: none"> Certificación Compromiso 	

	recursos ejecutados el año anterior, a fin de que el dinero no sea retribuido a la Dirección Nacional de Planeamiento y Presupuesto, puesto que, de retornar, este no podrá ser utilizado para la ejecución de obras o servicios. Horna (2018)	ítems con escala tipo Likert en relación sus componentes.		<ul style="list-style-type: none"> • Devengado • Girado 	(2) Muy deficiente, (2) Deficiente, (3) Aceptable, (4) Buena, (5) Excelente Niveles de escala: Bajo Regular Alto
			Gestión Presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del presupuesto • Estructura organizacional área de presupuesto • Control presupuestal 	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Recaudación de impuestos municipales y su relación con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial,
2022

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOS
<p>Problema General: ¿ En qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022?</p> <p>Problemas específicos ¿En qué medida la gestión tributaria se relaciona con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022? ¿En qué medida se relacionan los impuestos</p>	<p>Objetivo General: Determinar en qué medida la recaudación de impuestos municipales se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022</p> <p>Objetivos Específicos: Conocer la relación entre la gestión tributaria y la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. Conocer la relación entre la gestión tributaria y la</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación directa significativa entre la recaudación de impuestos municipales y la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022</p> <p>Hipótesis específicas: La relación de la gestión tributaria con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022 es directa y significativa. La relación entre los impuestos municipales y con la</p>	<p>Variable independiente: Recaudación de impuestos</p>	<p>Gestión Tributaria</p> <p>Impuestos municipales</p> <p>Recuperación de deuda</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: no experimental, de corte transversal, descriptivo y correlacional</p> <p>Población: 25 colaboradores</p> <p>Muestra: 25 trabajadores del área de rentas y presupuesto</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario por cada variable, siendo que el primero cuenta con 22 ítems y el segundo con 18 ítems</p>
			<p>Variable dependiente: Ejecución presupuestal</p>	<p>Ejecución de Ingresos</p> <p>Ejecución de gastos</p> <p>Gestión Presupuestal</p>	

<p>municipales con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022? ¿En qué medida la recuperación de deuda se relaciona con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022? ¿Cuál es el nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal?</p>	<p>ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022 Determinar en qué medida los impuestos municipales se relacionan con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. Identificar el nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal.</p>	<p>ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022 es directa y significativa. La recuperación de deuda se relaciona de manera significativa con la ejecución presupuestal en una municipalidad provincial, 2022. El nivel de las variables de estudio recaudación de impuestos municipales y ejecución presupuestal, es alta.</p>			<p>Método de análisis de datos: Estadístico descriptivo con apoyo de SPSS y Exel.</p>
--	---	---	--	--	--

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de recaudación de impuestos municipales

Instrucciones: A continuación, mostramos una serie de preguntas sobre la variable recaudación de impuestos municipales. Se le presentan cinco posibles respuestas, seleccione con una X la que se ajuste a su criterio, según la escala presentada a continuación:

Escala de valoración:

1: Muy deficiente; 2: Deficiente; 3: Aceptable; 4: buena; 5: Excelente

Ítems	Dimensión 1: Gestión tributaria	Escala				
		Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
1	¿Cómo califica la planificación tributaria respecto a la recaudación de impuestos municipales?					
2	El área de recaudación tributaria cumple con los objetivos y metas trazadas para la recaudación de impuestos de forma:					
3	El área de recaudación tributaria cuenta con actividades y políticas para la recaudación del impuesto predial					
4	El área de recaudación tributaria cuenta con personal idóneo para el registro de contribuyentes y determinación de impuestos municipales.					
5	El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para la gestión de cobranza coactiva respecto a los					

	impuestos municipales.					
6	El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para realizar la fiscalización correspondiente					
7	El área de recaudación tributaria ofrece reconocimiento a sus trabajadores por el cumplimiento de sus metas.					
8	El área de recaudación tributaria realiza la supervisión de las actividades para la recaudación de impuestos municipales					
9	El área de recaudación tributaria evalúa el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas establecidos					
10	El área de recaudación tributaria determinar medidas para mejorar la gestión de impuestos municipales de forma:					
Ítems	Dimensión 2: Impuestos municipales	Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
11	¿Cómo califica la emisión de actuaciones para recaudación de impuestos municipales?					
12	¿Cómo califica la definición de indicadores de gestión de los impuestos de la recaudación tributaria?					
13	¿Cómo califica la recaudación del impuesto predial?					
14	¿Cómo califica la recaudación del impuesto de alcabala?					

15	¿Cómo califica la recaudación del impuesto vehicular?					
16	¿Cómo califica la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos?					
Ítems	Dimensión 3: Recuperación de deuda	Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
17	¿El área de recaudación tributaria trabaja en base a las metas trazadas para el cobro de impuestos municipales?					
18	¿El área de recaudación tributaria cuenta con un régimen de fraccionamiento de deudas sobre impuestos municipales?					
19	El área de recaudación tributaria emite documentos u otros medios (mensajes, llamadas telefónicas) para gestionar el pago de los impuestos municipales de forma:					
20	¿El área de recaudación tributaria realiza amnistías para el pago de impuestos municipales?					
21	¿Como califica los canales de pago que tiene el área de recaudación tributaria?					
22	El área de recaudación tributaria cuenta con medios electrónicos para el pago de deudas tributarias de forma:					

Cuestionario de Ejecución presupuestal

Instrucciones: A continuación, mostramos una serie de preguntas sobre la variable ejecución presupuestal. Se le presentan cinco posibles respuestas, seleccione con una X la que se ajuste a su criterio, según la escala presentada a continuación.

Escala de valoración:

1: Muy deficiente; 2: Deficiente; 3: Aceptable; 4: buena; 5: Excelente

Ítems	Dimensión 1: Ejecución de ingresos	Escala				
		Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
1	¿Considera que la estimación de ingresos se realiza de manera precisa?					
2	¿Considera que la asignación de ingresos se realiza de acuerdo con la normativa vigente?					
3	¿Considera que la proyección de ingresos se realiza según fuente de financiamiento?					
4	La asignación talento humano idóneo para la proyección de ingresos:					
5	¿Se realiza un análisis detallado sobre las fuentes de financiamiento?					
6	¿Como califica las acciones para lograr el financiamiento?					
Ítems	Dimensión 2: Ejecución de gastos	Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
7	¿La certificación del gasto se realiza en función al presupuesto?					
8	¿Las verificaciones de la certificación se realiza en los plazos establecidos?					

9	¿El compromiso de los gastos se ejecuta de adecuada respecto al área responsable?					
10	¿El compromiso se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos?					
11	¿El proceso de devengado cumple con la verificación de la entrega del bien y prestación del servicio?					
12	¿Las etapas de la ejecución del gasto se realizan de manera oportuna en las áreas encargadas?					
Ítems	Dimensión 3: Gestión presupuestal	Muy deficiente (1)	Deficiente (2)	Aceptable (3)	Buena (4)	Excelente (5)
13	¿Considera que el equipo humano en el área de presupuesto se capacita?					
14	¿Considera que se realizan capacitaciones sobre temas normativos con relación a presupuestos?					
15	¿Considera que el presupuesto se elabora siguiendo los lineamientos normativos?					
16	¿Como considera la determinación de la estructura orgánica del área de presupuesto?					
17	¿Considera que el monto recaudado es significativo para la ejecución del presupuesto?					
18	¿Considera que los montos recaudados permiten ejecutar los proyectos de manera oportuna?					

Anexo N° 4 MATRIZ DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

VARIABLE 1: RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES																	
INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Buena	Excelente	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRENSIÓN		
							A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN 1: Gestión tributaria																	
Planificación tributaria	1. ¿Cómo califica la planificación tributaria respecto a la recaudación de impuestos municipales?						1		1		1		1		1		
	2. El área de recaudación tributaria cumple con los objetivos y metas trazadas para la recaudación de impuestos de forma:						1		1		1		1		1		
	3. El área de recaudación tributaria cuenta con actividades y políticas para la recaudación del impuesto predial						1		1		1		1		1		
Organización tributaria	4. El área de recaudación tributaria cuenta con personal idóneo para el registro de contribuyentes y						1		1		1		1		1		


	determinación de impuestos municipales.																		
	5. El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para la gestión de cobranza coactiva respecto a los impuestos municipales.						1		1		1		1		1				
	6. El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para realizar la fiscalización correspondiente						1		1		1		1		1				
Dirección tributaria	7. El área de recaudación tributaria ofrece reconocimiento a sus trabajadores por el cumplimiento de sus metas.						1		1		1		1		1				
							1		1		1		1		1				
	8. El área de recaudación tributaria realiza la supervisión de las actividades para la recaudación de impuestos municipales						1		1		1		1		1				
Control tributario	9. El área de recaudación tributaria evalúa el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas establecidos						1		1		1		1		1				
							1		1		1		1		1				
	10. El área de recaudación tributaria determinar medidas para mejorar la gestión de impuestos municipales de forma:						1		1		1		1		1				
DIMENSIÓN 2: Impuestos municipales																			
Recaudación del impuesto predial	11. ¿Cómo califica la emisión de actuaciones para recaudación de impuestos municipales?						1		1		1		1		1				
	12. ¿Cómo califica la definición de indicadores de gestión de los						1		1		1		1		1				

	impuestos de la recaudación tributaria?																	
	13. ¿Cómo califica la recaudación del impuesto predial?							1		1		1		1		1		
Recaudación del impuesto de alcabala	14. ¿Cómo califica la recaudación del impuesto de alcabala?							1		1		1		1		1		
Recaudación de impuesto vehicular	15. ¿Cómo califica la recaudación del impuesto vehicular?							1		1		1		1		1		
Recaudación de impuesto a espectáculos públicos	16. ¿Cómo califica la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos?							1		1		1		1		1		
DIMENSIÓN: Recuperación de deuda																		
Cumplimiento de metas	17. ¿El área de recaudación tributaria trabaja en base a las metas trazadas para el cobro de impuestos municipales?							1		1		1		1		1		
Gestión de cobranzas	18. ¿El área de recaudación tributaria cuenta con un régimen de fraccionamiento de deudas sobre impuestos municipales?							1		1		1		1		1		
	19. El área de recaudación tributaria emite documentos u otros medios (mensajes, llamadas telefónicas) para gestionar el pago de los impuestos municipales de forma:							1		1		1		1		1		
Amnistía tributaria	20. ¿El área de recaudación tributaria realiza amnistías para el pago de impuestos municipales?							1		1		1		1		1		

Métodos de pago	21. ¿Como califica los canales de pago que tiene el área de recaudación tributaria?						1		1		1		1		1	
	22. El área de recaudación tributaria cuenta con medios electrónicos para el pago de deudas tributarias de forma:						1		1		1		1		1	

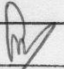
INFORMACION DEL EXPERTO 1

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de ejecución presupuestal		
Objetivo del Instrumento	Medir la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una municipalidad provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Manuel José Peñalver Higuera	DNI/ CE N°	02403968
Título Profesional	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico	Celular	915995591
Dirección Domiciliaria	Lima		
Grado Académico	Doctor		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 01 de Julio 2022.

INFORMACION DEL EXPERTO 2

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de recaudación de impuestos municipales		
Objetivo del Instrumento	Medir la recaudación de impuestos municipales de una Municipalidad Provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una Municipalidad Provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Edison Eli Luna Risco	DNI/ CE N°	00242351
Título Profesional	Contador Público	Celular	960367739
Dirección Domiciliaria	Jri Leoncio Prado N° 1459		
Grado Académico	Magister en administración de negocios		
FIRMA	 Mtro. CPC Edison E. Luna Risco Especialista en Tributación, Auditoría y Gestión Pública	Lugar y Fecha:	Tarapoto 30/06/2022

INFORMACION DEL EXPERTO 3

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de recaudación de impuestos municipales		
Objetivo del Instrumento	Medir la recaudación de impuestos municipales de una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una municipalidad provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Oscar Alonso Rodríguez Solórzano	DNI/ CE N°	45056725
Título Profesional	Ingeniero Industrial	Celular	989756882
Dirección Domiciliaria	Av. Pumacahua 1432 – El Porvenir - Trujillo		
Grado Académico	Magister en Gestión Pública		
FIRMA	 Mg. Ing. Oscar Rodríguez Solórzano CIP 194974	Lugar y Fecha:	Trujillo, 01/07/2022

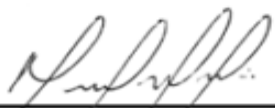
VARIABLE 2: Ejecución presupuestal																	
INDICADORES	ÍTEMS	OPCIONES DE RESPUESTA					CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		Muy deficiente	Deficiente	Aceptable	Buena	Excelente	REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
							A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
DIMENSIÓN 1: Ejecución de ingresos																	
Estimación de ingresos	1. ¿Considera que la estimación de ingresos se realiza de manera precisa?					1		1		1		1		1			
	2. ¿Considera que la asignación de ingresos se realiza de acuerdo con la normativa vigente?					1		1		1		1		1			
Proyección de Ingresos	3. ¿Considera que la proyección de ingresos se realiza según fuente de financiamiento?					1		1		1		1		1			
	4. La asignación talento humano idóneo para la proyección de ingreso es:					1		1		1		1		1			
Financiamiento	5. ¿Se realiza un análisis detallado sobre las fuentes de financiamiento?					1		1		1		1		1			
	6. ¿Como califica las acciones para lograr el financiamiento?					1		1		1		1		1			
DIMENSIÓN 2: Ejecución de gastos																	

Certificación	7. ¿La certificación del gasto se realiza en función al presupuesto?						1	1	1	1	1		
	8. ¿Las verificaciones de la certificación se realiza en los plazos establecidos?						1	1	1	1	1		
Compromiso	9. ¿El compromiso de los gastos se ejecuta de adecuada respecto al área responsable?						1	1	1	1	1		
	10. ¿El compromiso se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos?						1	1	1	1	1		
Devengado	11. ¿El proceso de devengado cumple con la verificación de la entrega del bien y prestación del servicio?						1	1	1	1	1		
Girado	12. ¿Las etapas de la ejecución del gasto se realizan de manera oportuna en las áreas encargadas?						1	1	1	1	1		
DIMENSIÓN: Gestión Presupuestal													
Elaboración del presupuesto	13. ¿Considera que el equipo humano en el área de presupuesto se capacita?						1	1	1	1	1		
	14. ¿Considera que se realizan capacitaciones sobre temas normativos con relación a presupuestos?						1	1	1	1	1		
Estructura organizacional de área presupuesto	15. ¿Considera que el presupuesto se elabora siguiendo los lineamientos normativos?						1	1	1	1	1		
	16. ¿Como considera la determinación de la estructura orgánica del área de presupuesto?						1	1	1	1	1		

Control presupuestal	17. ¿Considera que el monto recaudado es significativo para la ejecución del presupuesto?					1		1		1		1		1	
	18. ¿Considera que los montos recaudados permiten ejecutar los proyectos de manera oportuna?					1		1		1		1		1	


INFORMACION DEL EXPERTO 1

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

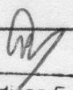
Nombre del Instrumento	Cuestionario de ejecución presupuestal		
Objetivo del Instrumento	Medir la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una municipalidad provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Manuel José Peñalver Higuera	DNI/ CE N°	02403968
Título Profesional	Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico	Celular	915995591
Dirección Domiciliaria	Lima		
Grado Académico	Doctor		
FIRMA		Lugar y Fecha:	Trujillo, 01 de Julio 2022.

INFORMACION DEL EXPERTO 2

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Nombre del Instrumento	Cuestionario de ejecución presupuestal		
Objetivo del Instrumento	Medir la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una municipalidad provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Oscar Alonso Rodríguez Solórzano	DNI/ CE N°	45056725
Título Profesional	Ingeniero Industrial	Celular	989756882
Dirección Domiciliaria	Av. Pumacahua 1432 – El Porvenir - Trujillo		
Grado Académico	Magister en Gestión Pública		
FIRMA	 Mg. Ing. Oscar Rodríguez Solórzano CIP 194974	Lugar y Fecha:	Trujillo, 01/07/2022

INFORMACION DEL EXPERTO 3

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO			
Nombre del Instrumento	Cuestionario de ejecución presupuestal		
Objetivo del Instrumento	Medir la ejecución presupuestal de una Municipalidad Provincial, 2022		
Aplicado a la Muestra Participante	Trabajadores del área de presupuesto y recaudación de una Municipalidad Provincial, 2022		
Nombres y Apellidos del Experto	Edison Eli Luna Risco	DNI/ CE N°	00242351
Título Profesional	Contador Público	Celular	960367739
Dirección Domiciliaria	Jr. Leoncio Prado N° 1459 - Tarapoto.		
Grado Académico	Magister en administración de negocios		
FIRMA	 Mtro. CPC Edison E. Luna Risco Especialista en Tributación, Auditoría y Gestión Pública	Lugar y Fecha:	Tarapoto, 30/06/2022

ANEXO 5 ESTADÍSTICA TOTAL DE LA VARIABLE 1

Tabla 11

Estadística total de la variable Recaudación de impuestos municipales

Item	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Cómo califica la planificación tributaria respecto a la recaudación de impuestos municipales?	68.40	87.333	0.887	0.916
El área de recaudación tributaria cumple con los objetivos y metas trazadas para la recaudación de impuestos de forma:	68.08	87.327	0.810	0.917
El área de recaudación tributaria cuenta con actividades y políticas para la recaudación del impuesto predial	68.48	80.010	0.790	0.915
El área de recaudación tributaria cuenta con personal idóneo para el registro de contribuyentes y determinación de impuestos municipales.	68.00	95.417	-0.054	0.928
El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para la gestión de cobranza coactiva respecto a los impuestos municipales.	68.32	96.143	-0.102	0.936
El área de recaudación tributaria cuenta con personal suficiente para realizar la fiscalización correspondiente	67.68	95.143	0.000	0.925
El área de recaudación tributaria ofrece reconocimiento a sus trabajadores por el cumplimiento de sus metas.	69.80	79.750	0.988	0.910
El área de recaudación tributaria realiza la supervisión de las actividades para la recaudación de impuestos municipales	68.80	79.750	0.988	0.910
El área de recaudación tributaria evalúa el grado de cumplimiento	68.80	79.750	0.988	0.910

de sus objetivos y metas establecidos				
El área de recaudación tributaria determinar medidas para mejorar la gestión de impuestos municipales de forma:	68.40	87.333	0.887	0.916
¿Cómo califica la emisión de actuaciones para recaudación de impuestos municipales?	68.08	87.327	0.810	0.917
¿Cómo califica la definición de indicadores de gestión de los impuestos de la recaudación tributaria?	68.40	87.333	0.887	0.916
¿Cómo califica la recaudación del impuesto predial?	68.08	87.327	0.810	0.917
¿Cómo califica la recaudación del de impuesto de alcabala?	68.48	92.510	0.125	0.929
¿Cómo califica la recaudación del impuesto vehicular?	69.08	87.327	0.810	0.917
¿Cómo califica la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos no deportivos?	69.20	72.667	0.942	0.911
¿El área de recaudación tributaria trabaja en base a las metas trazadas para el cobro de impuestos municipales?	68.48	80.010	0.790	0.915
¿El área de recaudación tributaria cuenta con un régimen de fraccionamiento de deudas sobre impuestos municipales?	68.40	87.333	0.887	0.916
El área de recaudación tributaria emite documentos u otros medios (mensajes, llamadas telefónicas) para gestionar el pago de los impuestos municipales de forma:	68.56	85.507	0.747	0.916
¿El área de recaudación tributaria realiza amnistías para el pago de impuestos municipales?	67.28	103.460	-0.842	0.938
¿Como califica los canales de pago que tiene el área de recaudación tributaria?	68.00	95.417	-0.054	0.928

El área de recaudación tributaria cuenta con medios electrónicos para el pago de deudas tributarias de forma:	68.48	80.010	0.790	0.915
---	-------	--------	-------	-------

ANEXO N.º 6 ESTADÍSTICA TOTAL DE LA VARIABLE 2

Tabla 12

Estadística total de la variable Ejecución presupuestal

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Considera que la estimación de ingresos se realiza de manera precisa?	59.60	45.000	0.770	0.886
¿Considera que la asignación de ingresos se realiza de acuerdo con la normativa vigente?	59.68	37.977	0.890	0.876
¿Considera que la proyección de ingresos se realiza según fuente de financiamiento?	59.28	43.710	0.905	0.882
La asignación talento humano idóneo para la proyección de ingreso es:	60.00	39.000	0.986	0.872
¿Se realiza un análisis detallado sobre las fuentes de financiamiento?	59.60	45.000	0.770	0.886
¿Como califica las acciones para lograr el financiamiento?	59.60	45.000	0.770	0.886
¿La certificación del gasto se realiza en función al presupuesto?	59.28	43.710	0.905	0.882
¿Las verificaciones de la certificación se realiza en los plazos establecidos?	59.60	45.000	0.770	0.886
¿El compromiso de los gastos se ejecuta de adecuada respecto al área responsable?	58.88	49.943	0.000	0.899
¿El compromiso se realiza de acuerdo con los procedimientos establecidos?	58.48	56.677	-0.928	0.923
¿El proceso de devengado cumple con la verificación de la entrega del bien y prestación del servicio?	59.28	43.710	0.905	0.882

¿Las etapas de la ejecución del gasto se realizan de manera oportuna en las áreas encargadas?	59.28	43.710	0.905	0.882
¿Considera que el equipo humano en el área de presupuesto se capacita?	59.36	42.573	0.815	0.882
¿Considera que se realizan capacitaciones sobre temas normativos con relación a presupuestos?	60.08	32.743	0.871	0.886
¿Considera que el presupuesto se elabora siguiendo los lineamientos normativos?	58.64	53.657	-0.465	0.918
¿Como considera la determinación de la estructura orgánica del área de presupuesto?	59.28	43.710	0.905	0.882
¿Considera que el monto recaudado es significativo para la ejecución del presupuesto?	59.28	49.960	-0.038	0.905
¿Considera que los montos recaudados permiten ejecutar los proyectos de manera oportuna?	59.76	45.690	0.480	0.892

ANEXO N.º 7 PRUEBA DE NORMALIDAD

Para la prueba de normalidad se tiene parámetros el nivel de significancia es de 5% (0.05), si es mayor que 5% la distribución es paramétrica y se usa el coeficiente de Pearson y si es menor de 5% la distribución es no paramétrica el cual se usa el coeficiente de Rho de Spearman, por lo que en la presente investigación se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro Wilk, al usarse una población menor a 50 elementos.

Tabla 13

Prueba de normalidad de Shapiro Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
D1 Gestión Tributaria	0.730	25	0.000
D2 Impuestos municipales	0.868	25	0.004
D3 Recuperación de deuda	0.829	25	0.001
D4 Ejecución de Ingresos	0.789	25	0.000
D5 Ejecución de gastos	0.768	25	0.000
D6 Gestión Presupuestal	0.892	25	0.012
V1 Recaudación de impuestos municipales	0.838	25	0.001
V2 Ejecución presupuestal	0.847	25	0.002

Interpretación

En la tabla 13 se exhibió, ante una muestra de 25 personas que participaron en el proceso de levantamiento de información, la prueba estadística de Shapiro-Wilk, en la que se pudo verificar que el valor de Sig. $P= 0.001$ para la variable recaudación de impuestos municipales y $p = 0.002$ para la variable ejecución presupuestal, observándose que estos valores son menores que el de $\alpha=0.05$; asimismo, la prueba estadística para las dimensiones gestión tributaria, impuestos municipales y recuperación de deuda muestran un valor de 0.000, 0.004 y 0.001 respectivamente, en consecuencia, los datos no tienen distribución normal. Es por esta razón que se requirió ejecutar la prueba no paramétrica rho de Spearman.

**ANEXO N.º 8 PRUEBA RHO DE SPEARMAN RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
MUNICIPALES Y EJECUCIÓN PRESUEPUESTAL**

Tabla 14

Relación de las variables Recaudación de impuestos municipales y la Ejecución presupuestal

			Recaudación de impuestos municipales	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Recaudación de impuestos municipales	Coeficiente de correlación	1.000	.932**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	.932**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**ANEXO N.º 9 PRUEBA RHO DE SPEARMAN GESTIÓN TRIBUTARIA Y
EJECUCIÓN PRESUEPUESTAL**

Tabla 15

Relación de la dimensión Gestión tributaria y la variable Ejecución presupuestal

			Gestión Tributaria	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Gestión Tributaria	Coeficiente de correlación	1.000	.961**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	.961**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**ANEXO N.º 10 PRUEBA RHO DE SPEARMAN IMPUESTOS MUNICIPALES Y
EJECUCIÓN PRESUEPUESTAL**

Tabla 16

Relación de la dimensión Impuestos municipales y la variable Ejecución presupuestal

			Impuestos municipales	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Impuestos municipales	Coeficiente de correlación	1.000	.937**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	.937**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO N.º 11 PRUEBA RHO DE SPEARMAN RECUPERACIÓN DE LA DEUDA Y EJECUCIÓN PRESUEPUESTAL

Tabla 17

Relación de la dimensión Recuperación de la deuda y la variable Ejecución presupuestal

			Deudor tributario	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Recuperación de la deuda	Coeficiente de correlación	1.000	.939**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	25	25
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	.939**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	25	25

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ANEXO N.º 12: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Nº	DIMENSION 1											DIEMNSION 2								DIEMNSION 3						
	I1			I2			I3		I4			Total	I5			I6	I7	I8	Total	I9	I10		I11	I12		Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11		P12	P13	P14	P15	P16	P17		P18	P19	P20	P21	P22		
1	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	
2	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	
3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	4	24	
4	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	
5	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	
6	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	4	24	
7	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	2	2	1	14	2	3	3	5	4	2	19	
8	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	
9	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	
10	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	4	24	
11	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	
12	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	2	3	4	21	4	4	4	4	4	4	24	
13	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	2	2	1	14	2	3	2	5	4	2	18	
14	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	4	24	
15	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21	
16	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	
17	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	2	4	3	4	20	
18	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	2	2	1	14	2	3	3	5	4	2	19	
19	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	23	4	4	4	4	4	4	24	
20	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	
21	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	39	4	4	4	2	3	4	21	4	4	4	4	4	4	24	
22	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	2	4	3	4	20	
23	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	4	2	1	16	2	3	3	5	4	2	19	

24	3	4	4	3	2	4	2	3	3	3	31	4	3	4	3	3	3	20	4	3	3	4	3	4	21
25	3	3	2	4	4	4	1	2	2	3	28	3	3	3	2	2	1	14	2	3	2	5	4	2	18

Escala de medida Variable 1

Rango		Nivel
90	110	Alto
67	89	Regular
22	66	Bajo

Escala	1-5
Valor Máximo	110
Valor Mínimo	22
Rango	88
Amplitud	50-25-25

Escala de medida dimensión 1

Rango		Nivel
42	50	Alto
31	41	Regular
10	30	Bajo

Escala	1-5
Valor Máximo	50
Valor Mínimo	10
Rango	40
Amplitud	50-25-25

Escala de medida dimensión 2

Rango		Nivel
26	30	Alto
19	25	Regular
6	8	Bajo

Escala	1-5
Valor Máximo	30
Valor Mínimo	6
Rango	24
Amplitud	50-25-25

Escala de medida dimensión 3

Rango		Nivel
26	30	Alto
19	25	Regular
6	18	Bajo

Escala	1-5
Valor Máximo	30
Valor Mínimo	6
Rango	24
Amplitud	50-25-25

ANEXO 13: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE EJECUCION PRESUPUESTAL

N°	VARIABLE 2																				
	DIEMNSION 4							DIEMNSION 5						DIEMNSION 6							
	I13		I14		I15		Total	I16		I17		I18		Total	I20		I21		I22		Total
	P1	P2	P3	P4	P5	P6		P7	P8	P9	P10	P11	P12		P13	P14	P15	P16	P17	P18	
1	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	4	3	19
2	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
3	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24
4	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	4	3	19
5	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
6	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24
7	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	3	3	4	3	17
8	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
9	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
10	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24
11	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	4	3	19
12	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24
13	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	4	3	19
14	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24
15	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
16	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	3	3	3	3	16
17	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	2	21
18	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	2	1	5	3	4	3	18
19	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	2	22
20	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	4	3	19
21	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	24

22	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
23	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	3	1	5	3	3	2	17
24	3	4	4	3	3	3	20	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	4	3	3	22
25	3	2	3	2	3	3	16	3	3	4	5	3	3	21	2	1	5	3	4	3	18

Escala de medida Variable 2

Rango		Nivel
74	90	Alto
55	73	Regular
18	54	Bajo

Escala	1-5
Valor Máximo	90
Valor Mínimo	18
Rango	72
Amplitud	50-25-25